

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Denominación del Título

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Centro

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCETOU)

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Tipo de centro

- Propio
- Adscrito

Autoinforme provisional. Órgano de aprobación

Comisión Académica (Escuela de Negocios Novacaixagalicia- 29/09/2014). Comisión de Garantía de Calidad (FCEE- 31/10/2013)

Fecha

09 / 29 / 2014

Autoinforme definitivo. Órgano de aprobación

CGC (FCETOU- 23/10/2014) Xunta de Facultad (FCETOU- 27/10/2014). Comisión Académica (Escuela de Negocios Novacaixagalicia- 24/10/14)

Fecha

10 / 27 / 2014

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Descripción del título**ID del título**

Verifica: 1322/2009 MEC: 2501116

Rama de conocimiento

Jurídico-Social

Universidad solicitante

Universidad de Vigo

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, de ser el caso, departamento o instituto

- Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - Escuela de Negocios Novacaixagalicia - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Centro/s donde se imparte el título

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCETOU)

Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

En caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidades participantes. UNIVERSIDAD COORDINADORA:**UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:**

Tipo de educación

Presencial

Régimen de estudios

A tiempo completo

Periodicidad de la oferta

Anual

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

120 (FCETOU) - 60 Escuela de Negocios Novacaixagalicia - 240 FCEE

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo

Mínimo 48 a tiempo completo y 24 a tiempo parcial

Normas de permanencia

Normativa de permanencia de la Universidad de Vigo. Aprobación por el Consello Social el 13-06-2001.

Fecha de la última actualización: 02/Abril/2013.

La normativa de permanencia no es una norma cerrada, sino que se va adaptando a las necesidades y normas del momento (fecha actualizaciones: 22/12/2003, 14/07/2004, 23/12/2005, 13/11/2006, 30/07/2007 y 02/04/2013).

La actualización no depende de los responsables del título.

Puede consultarse el documento en los siguientes enlaces:

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/normas.html

http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332&Itemid=111&lang=gl (FCETOU)

<http://fcee.uvigo.es/normativas-de-interese-xeral.html> (FCEE)

Información sobre la expedición de suplemento al título

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Xeral/real_dec_exp_titulos.pdf (Disposición adicional primera. Suplemento Europeo al Título)

Responsable del título

Elena Rivo López (FCETOU) - Ana Conde Borrajo (Escuela de Negocios Novacaixagalicia) - J.Santiago Gómez Fraiz (FCEE)

Coordinador/a del título

Mª Dolores Rivero - Ana Conde Borrajo (Escuela de Negocios Novacaixagalicia) - Fernando Comesaña Benavides (FCEE)

Correo electrónico del/de la responsable del título

rivo@uvigo.es - aconde@escueladenegociosncg.edu - jsgomez@uvigo.es

Fecha de verificación del título

22 / 06 / 2009

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros

29 / 08 / 2008

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia

27 / 08 / 2009

Fecha de inscripción en el RUCT

05 / 01 / 2010

Fecha de publicación en el BOE

05 / 01 / 2010

Curso de Implantación

2009/2010 - 2010/2011 Escuela de Negocios Novacaixagalicia

Modificaciones autorizadas

22/06/2009

Fecha de la última acreditación

22 / 06 / 2009

Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del título

Equipo Directivo del Centro, Coordinador del SGIC y Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Memoria vigente del título



MemoriaADEwebUVigo.pdf

Descripción del Título. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración)/ conclusiones

Los tres centros valoran el cumplimiento del criterio como satisfactorio. No ha habido grandes cambios sobre la situación de partida, que ya se ajustaba a lo establecido por la normativa vigente, por lo que no ha sido necesario hacer modificaciones al respecto.

A continuación se recogen las reflexiones particulares de cada uno de los centros implicados en la impartición del título.

FCETOU

-La información relativa a la denominación del título, Universidad Coordinadora, tipo de enseñanza, número mínimo de créditos ECTS de matrícula e información adicional necesaria para la Expedición del Suplemento Europeo al Título se ajusta a lo establecido en el RD 861/2010.

- Consideramos que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA, debido a que en la página web del centro aparecen de forma clara y accesible la información referida a la denominación del título, tipo de enseñanza, número de plazas ofertadas, número de créditos, periodo lectivo, idioma de impartición de la docencia, normativa de permanencia, etc. Esta información coincide con la recogida en la memoria del título. (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332&Itemid=111&lang=gl)

- Toda la información relevante para los alumnos de nuevo ingreso es accesible en los diferentes apartados de la página web de la Facultad.

- La normativa de la Universidad de Vigo sobre permanencia y gestión académica establece que los alumnos que se matriculen de primero por primera vez deberán formalizar la matrícula a tiempo completo por los 60 ECTS de que consta el primer curso de las enseñanzas de grado. De pretender dedicarse parcialmente a los estudios, deberán solicitarlo expresamente y nunca por menos de 24 ECTS. Para el resto de alumnos, la normativa marca un máximo de matrícula de 75 ECTS por año.

- No se han producido cambios con respecto a la memoria en los siguientes apartados:

Denominación inicial: Como figuraba en la memoria presentada para la solicitud del título, éste se denomina GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. Consideramos que la información principal del título que figura en la memoria es adecuada y se encuentra, de forma clara y accesible, en la oferta de estudios de grado que figura en la página web del centro: http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332&Itemid=111&lang=gl. De ahí que valoremos la cumplimentación del criterio como satisfactoria.

Tipo de enseñanza: Presencia (página 2 de la memoria del título).

Número de plazas de nuevo ingreso y periodicidad de la oferta (anual): 120 plazas nuevo ingreso (página 2 de la memoria del título).

Estos datos se encuentran de manera accesible en la página web de la FCETOU en el link http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332&Itemid=111&lang=gl

Número de Créditos: en la memoria del Título aparece recogidos 240 ECTS, de acuerdo con el RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (página 2 de la memoria). Consideramos que esta información proporcionada a través de la página web al alumnado y recogida en la memoria, está vigente y es adecuada.

Idiomas en la que se imparte el título: en la memoria del Título aparece recogida en castellano, gallego (página 4 de la memoria). Consideramos que esta información proporcionada a través de la página web al alumnado y recogida en la memoria, está vigente y es adecuada. Esta Comisión consideró importante que en este grado en Administración de Empresas (por la importancia en la sociedad actual de los idiomas para la formación profesional del alumnado) ofertar docencia en Inglés (para adaptar el grado a los contextos actuales y mejorar la cualificación de nuestro alumnado), implantándose un Programa Internacional ADE en el curso actual 2014-2015. (los resultados serán analizados en el informe de seguimiento de curso 2014-2015). Dada la relevancia del cambio esta Comisión considera necesario solicitar en el curso 2014-2015 la modificación de la Memoria de la Titulación.

- Profesiones para reguladas para las que se capacita: sigue estando vigente los objetivos marcados en la memoria para la

titulación (página 15), en la que se recoge que el "objetivo fundamental del título es la obtención por parte del estudiante, de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de su actividad profesional...". A mayores en la Página web de la facultad en el apartado de Titulaciones- Grado en ADE-Competencias, Objetivos y Salidas profesionales se recoge las salidas profesionales (Administración, organización y dirección de empresas; Auditoría de cuentas; Asesoría financiera, contable y fiscal; Consultoría; Investigación y planificación comercial, técnicas de marketing y comercio exterior; Sistemas actuariales y de riesgos; Selección e integración de personal, métodos de trabajo y racionalización administrativa; Proceso de datos y tratamiento de la información empresarial; Arbitraje y actuaciones judiciales; Estudios estadísticos y documentación económica, contable y financiera; Docencia .
http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=407&Itemid=61&lang=es

Según datos proporcionados por la Universidad de Vigo a través de los Informes SID (plataforma UNIDATA):

- Alumnos matriculados en 1º por primera vez= 94 (procedentes 23 de FP, 69 enseñanza secundaria (con PAU) y 2 habilitados con carácter especial

- Alumnos matriculados en 1º curso y que no acceden por primera vez al Sistema Universitario son 11 (procedentes 1 de FP, 8 enseñanza secundaria y 2 Título diplomado o master)

En total matriculado en 1º = 105

Teniendo en cuenta esta información podemos concluir que se cubrieron en el año 2013-2014 prácticamente todas las plazas ofertadas (120 plazas).

- En la página web de la facultad aparecen claramente detallados el nº de créditos y requisitos de matriculación (número de créditos, nº mínimo de ECTS de matrícula, periodo lectivo; link: http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=112%3Agrao-turismo&catid=20%3Aasignaturas&Itemid=61&lang=gl

- Durante el periodo lectivo 2013-2014 no se han producido cambios en el equipo Decanal por lo que no ha sido necesario modificar los datos referentes al responsable del título.

- En el informe de seguimiento (ACSUG) del Autoinforme del Título en Turismo del curso 2012-2013 se propone como acción de mejora que la información en la web referente al título debería revisarse para presentarla de una forma más formal y ordenada. Por tener en la web ambos títulos (turismo y ADE) con la misma estructura, consideramos esta acción de mejora también para el Título en ADE. Una vez analizada por la Comisión esta recomendación de la ACSUG consideramos y detectamos una debilidad en este apartado de información pública de la web. Por ello, planteamos como acción de mejora la revisión y mejora de este apartado. También en dicho informe se propone incluir información para completar la ya existente, referente a transferencia y reconocimiento de créditos.

- Estudios de Simultaneidad ADE+EI: Desde el año 2013-2014 la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCETOU) y la Escuela de Ingeniería Informática (ESEI) ofrecen un programa de estudio que permite simultanear el Grado en Administración y Dirección (ADE) y el grado en Ingeniería Informática (EI) – Aprobado en el Consello de Gobierno de la Universidad de Vigo el 22/03/2013 . E objetivo es Formar profesionales:

Capaz de optimizar los procesos de negocio a través de la tecnología de la información

Conocimientos de las áreas de negocio, la gestión y las relaciones entre ellas

Con el control de la gestión y operación de sistemas de información

Capaz de entender, aplicar y eliminar el potencial de las TIC

Los estudios se estructuran en: 6 cursos académicos (372 créditos ECTS). Los cursos académicos están estructurados por cuatrimestre de forma que un cuatrimestre se cursa en en FCETOU (con cuestiones de grado en Administración de Empresas) y el otro se cursa en ESEI (con cuestiones de grado de la IE). Cuando terminen sus estudios obtendrán dos títulos de grado: Licenciado en Administración y Dirección (ADE) y Grado en Ingeniería Informática (EI)

Número de plazas disponibles: 20.

Normativa específica en: http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=488%3Aprograma-co-nxunto-de-estudos-grao-en-administracion-e-direccion-de-empresas-e-grao-en-enxenaria-informatica&catid=20%3Aasignaturas&Itemid=61&lang=gl En la misma se recoge las características de funcionamiento del título

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos

disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

FCEE

No se han producido cambios en la denominación inicial. Como figuraba en la memoria presentada para la solicitud del título, éste se denomina GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. Consideramos que la información principal del título que figura en la memoria es adecuada y se encuentra, de forma clara y accesible, en la oferta de estudios de grado que figura en la página web del centro: <http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>. De ahí que valoremos la cumplimentación del criterio como satisfactoria.

El alumnado accede a la titulación a través de las pruebas de acceso que gestiona la Comisión Interuniversitaria de Galicia (<http://ciug.cesga.es/index.html>).

Toda la información relevante para los alumnos de nuevo ingreso es accesible en <http://fccee.uvigo.es/matricula.html>. Entre otras cuestiones, ahí aparecía la Resolución Rectoral del 31 de mayo de 2013, referente a la convocatoria de matrícula de la Universidad de Vigo para el curso académico 2013/14.

Desde el primer curso de implantación, las plazas de nuevo ingreso ofertadas se mantienen en 240. En la memoria figuran 360 debido a que, en un principio, estaba previsto que los estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales se extinguiesen sobre el grado y, finalmente, se han transformado en el Grado en Comercio de la Universidad de Vigo.

En el curso analizado hubo un total de 318 preinscritos, 269 de los cuales elegían el centro e primera opción. de los que igual que aconteció en el pasado, en este curso académico se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas, lo cual refleja el interés creciente por el título y sus salidas profesionales entre los estudiantes. Concretamente, según los datos existentes en el SID de la Uvigo, hubo 269 alumnos entrantes. De ellos, 226 procedían de enseñanzas secundarias y habían superado la selectividad. Del resto, 40 procedían de ciclos superiores de FP, 2 eran titulados universitarios y el otro pertenecía al programa para mayores. Por lo que respecta a los 226 alumnos que entraron por selectividad, 181 lo hicieron en el primer llamamiento, siendo la nota final de corte de 6'89 (6'7 en el caso de los hombres y 7'86 en el de las mujeres). En el enlace anterior queda claro que la normativa de la Universidad de Vigo sobre permanencia y gestión académica establece que los alumnos que se matriculen de primero por primera vez deberán formalizar la matrícula a tiempo completo por los 60 ECTS de que consta el primer curso de las enseñanzas de grado, salvo que pretendan dedicarse parcialmente a los estudios. En tal caso, deberán solicitarlo expresamente y nunca podrán hacerlo por menos de 24 ECTS. Para el resto de alumnos, la normativa marca un máximo de matrícula de 75 ECTS por año.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Consideramos que en la página web del centro aparece de forma clara y accesible la información sobre la denominación del título y la descripción de los aspectos básicos del mismo (tales como número de créditos, tipo de enseñanza, idioma de impartición de la docencia, normativa de permanencia, etc.). El número de plazas ofertadas se mantiene en 60. La formación es presencial, impartándose la docencia en castellano y en inglés. En concreto 36 ECTS son impartidos y examinados en inglés (2º semestre de tercero se imparte íntegramente en inglés más una asignatura optativa de cuarto curso). No se han realizado cambios en la denominación inicial, ni en otros aspectos, por lo tanto esta información coincide con la de la memoria del título. Toda esta información está disponible en: <http://www.escueladenegociosncg.edu/formacion/grado-en-ade-bba.html>

En el centro adscrito es preciso superar unas pruebas de acceso propias además de las pruebas de la CIUG (Comisión Interuniversitaria de Galicia). Esta información está disponible en la página web del centro:

“<http://www.escueladenegociosncg.edu/formacion/grado-en-ade-bba.html> en el apartado Proceso de Admisión”

La información sobre la matrícula en la Universidad de Vigo está disponible en:

https://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/matricula/grao.html Aquí figuraba la Resolución Rectoral del 31 de mayo de 2013, referente a la convocatoria de matrícula de la Universidad de Vigo para el curso académico 2013-14.

La normativa de permanencia y progreso (aprobada por el Consello Social el 2 de abril de 2013) establece que los alumnos de primero por primera vez tienen que matricularse a tiempo completo, de los 60 ECTS que compone primer curso. Si se quieren matricular a tiempo parcial tienen que solicitarlo por escrito.

Para los alumnos de segundo curso en adelante los alumnos a tiempo completo se tienen que matricular de un máximo de 75 ECTS por curso académico y de un mínimo de 48. Si se quieren matricular a tiempo parcial tienen que solicitarlo por escrito.

La normativa de permanencia de la Universidad de Vigo, así como la información sobre la expedición del suplemento al

título, figuran en los links detallados en los apartados "Normas de permanencia" e "Información sobre la expedición de suplemento al título", respectivamente, que figuran al inicio de este documento.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

Buenas prácticas

Propuestas de mejora

FCETOU

-Incluir nueva información en la web de la FCETOU

- Revisión del apartado de la web de la FCETOU "Docencia-Titulaciones-Grado en ADE"

FCEE

-Completar información sobre descripción, objetivos y competencias

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

FCETOU-Simultaneidade_ADE_EI_v3 (2).pdf

Informe Definitivo - ADE2013-2014.pdf

Normativa permanencia 2013-2014.pdf

Real_dec_exp_titulos_SuplementoEuropeo2013-2014.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Descripción del Título. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incluir nueva información en la web de la FCETOU-Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

Punto débil detectado

Falta información sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal y Vicedecana de calidad de la FCETOU

Objetivos específicos

Mejora accesibilidad del alumnado a la información

Actuaciones a desarrollar

Inclusión en la web en cada uno de los apartados referentes a las Titulaciones un link directo con el apartado de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la web de la Uvigo

Período de ejecución

Octubre de 2014

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Accesibilidad a través de la web a la información

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Descripción del Título. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Revisión del apartado de la web de la FCETOU "Docencia-Titulaciones-Grado en ADE"

Punto débil detectado

Presentar su contenido de una forma más formal y ordenada

Ámbito de aplicación

Público en general

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal y Vicedecana de calidad

Objetivos específicos

Mejora accesibilidad del alumnado a la información

Actuaciones a desarrollar

Cambios estructurales del contenido de este apartado

Período de ejecución

Octubre de 2014

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Accesibilidad a través de la web a la información

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Consideramos que el interés académico, científico y profesional del título señalado en la memoria sigue estando vigente y los argumentos que lo justifican son los que se contienen en dicho documento. Por su parte, la demanda de titulados justifica el interés y necesidad de seguir ofertando este título, si bien, aún no se dispone de tasas de empleabilidad por no existir suficientes datos.

Los referentes externos incluidos en el apartado 2.3 de la memoria avalan la adecuación del título a criterios nacionales e internacionales, pudiendo afirmar que el mismo sigue en concordancia con dichos referentes.

Con relación a los procedimientos de consulta del título podemos señalar que el retorno de la información se produce fundamentalmente sobre agentes internos, a través de las encuestas de satisfacción, sin que de ellas se puedan extraer conclusiones relativas a la justificación del título. No obstante, si existe información de agentes externos recopilada a través de contactos formales e informales que manifiestan el interés del título al adecuarse a los objetivos establecidos en el programa formativo.

En definitiva, consideramos que los procedimientos de consulta siguen siendo adecuados.

Tras esta reflexión común a los tres centros, consideramos conveniente efectuar una reflexión individual para cada uno de ellos debido a que sus especificidades determinan situaciones particulares que deben ser analizadas y tenidas en cuenta y se muestran más claramente si se tratan separadamente. Igualmente consideramos que las buenas prácticas o propuestas de mejora es conveniente ligarlas a cada uno de los centros que las lleva a cabo.

FCETOU

- El interés académico, científico e profesional del Título sigue estando totalmente justificado en base a los mismos argumentos que, en su día, se recogieron en la memoria para la solicitud de verificación del Título de GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, se detallaron en el apartado 2.1 justificación de la memoria. También aparecen recogidas en la página web de la facultad.

http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332&Itemid=111&lang=gl

- Las evidencias existentes siguen poniendo de manifiesto el interés del título y corroboran que se necesitan profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas. Destacar, sin embargo, que todavía no hemos habilitado los medios necesarios para que esta información (situación sobre salidas profesionales, datos de empleabilidad, etc.) sea divulgada de forma rápida y actualizada a nuestros alumnos a través de la web del centro, al no disponer de datos a nivel institucional, y el Centro no tener capacidad para la obtención de dicha información. En el informe ADECCo 2012 sobre salidas profesionales de las titulaciones ADE ocupa la primera posición.

- Si analizamos las referencias nacionales y extranjeras, se verifica que, tal como se exponía en la memoria, los títulos de grado relacionados con administración y dirección de empresas son fundamentales y se imparten prácticamente en la mayoría de Universidades públicas y privadas. La forma de abordar el proceso de implantación al EEES ha sido muy similar a nivel nacional.

- Por último, durante el proceso de elaboración de la memoria se mantuvo un contacto asiduo con diversos grupos de interés vinculados al grado, vinculación que se sigue manteniendo actualmente con el fin de proporcionar a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje. El contacto establecido por el centro con empresas y otros agentes económicos es continuo y permite conocer de primera mano las demandas de estos agentes en cuanto a formación de los alumnos pudiendo afirmar que el programa formativo establecido en la memoria sigue vigente.

- El análisis de la matrícula (IND III.2)- 108 (demanda) y Preinscritos (IND III.5) en la 1ª opción (UVI) en el contexto de la Universidad de Vigo para el curso 2013-2014 que fue de 110 con un nota media de 5,006, confirma el interés de los jóvenes por la titulación y la necesidad de formación Universitaria para el sector .

- Aunque IND III.8 Ocupación de la titulación – 98,18%, esta Comisión considera que no es necesario incrementar la oferta de plazas considerándola adecuada.

IND III.1 Oferta de Plazas- 120

IND III.2 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción- 108

IND III.3 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en 1ª opción- 101

IND III.4 Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción - 119

IND III.5 Preinscritos en 1ª opción- 110

IND III.6 Preinscritos en 2ª e sucesivas opciones- 211

IND III.7 Nota mínima de admisión- 5,006

IND III.8 Ocupación de la titulación – 98,18(demanda/oferta)

IND III.9 Preferencia de la titulación- 100%

IND III.10 Adecuación de la titulación- 93,52%

Ocupación da titulación = Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción / Oferta de plazas

Preferencia da titulación = Preinscritos en primera opción / Oferta de plazas

Adecuación da titulación = Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción / matrícula de nuevo ingreso por preinscripción

- En lo referente a la evolución de la matrícula: Año 2009-2010- 119; 2010-2011- 311; 2011-2012- 472; 2012-2013-555.

- En lo relativo a la evolución de la relación demanda/ oferta, se ha analizado:

Año 2011-2012- 113,33%

Año 2012-2013- 91,67%

Año 2013-2014-100,91%

- La titulación Titulación puede hacer uso según sus necesidades los convenios firmados con entidades privadas por la Uvigo tanto para la realización de las Prácticas extracurriculares, como para la realización de los trabajos fin de grado, premios a los mejores trabajos, convenios de colaboración para el intercambio de estudiantes, convenios de colaboración para el reconocimiento de créditos de libre elección. Pueden consultarse en la página web de la Uvigo: los convenios firmados, la normativa reguladora del procedimiento de tramitación y aprobación de convenios y la guía de tramitación de convenios. http://www.uvigo.es/uvigo_gl/organizacion/informacion/convenios/index.html

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

El interés académico, científico y profesional del título sigue estando totalmente justificado, tal como se desarrolla en la memoria. Las evidencias externas verifican que se necesitan profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas.

Por otro lado, en las referencias nacionales y extranjeras, tal como se exponía en la memoria, se constata que los títulos de grado relacionados con la Administración y Dirección de Empresas son fundamentales y se imparten en la mayoría de las universidades públicas y privadas. Esta titulación es citada de forma regular en la prensa, dado que existen estudios realizados sobre la empleabilidad de los graduados universitarios, los cuales afirman que los graduados de esta titulación están entre los que reciben mayor oferta de trabajo. Se anexa noticia publicada por Expansión que corrobora esta afirmación.

La justificación del título se avala a través de los procedimientos de consulta internos y externos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad (SGIC) de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. El centro, en su afán de estar en permanente contacto con los grupos de interés, dispone de una Asociación de Alumnos, con más de 2.400 asociados, que aporta un continuo feedback acerca de las necesidades y expectativas del mundo laboral.

La ratio de plazas demandadas/ofertadas en el curso 2013-14 fue 76%, superior a la obtenida en el curso 2012-13 (65%) e inferior a la registrada en los cursos 2011-12 (95%) y 2010-11 (80%). Resaltar positivamente el incremento de la demanda registrado en este curso en relación con el curso anterior a pesar de la difícil coyuntura económica actual.

El centro ha realizado en el curso 2013-14 encuestas propias con la finalidad de conocer la satisfacción de los alumnos con el programa. Los resultados se consideran satisfactorios al haber obtenido una puntuación media de 3,78 en escala 1-5.

Resaltar que en los últimos años el centro ha hecho un importante esfuerzo relacionado con la optimización de los procesos de consulta a los grupos de interés, especialmente desde la Asociación de Alumnos. De hecho, en el autoinforme correspondiente al curso académico 2012-13 se planificó una propuesta de mejora relacionada con la realización de un estudio acerca del desempeño laboral de egresados con la finalidad de obtener información tanto de su evolución laboral como de su percepción y recomendaciones para la mejora de la calidad del título. Las acciones planificadas están en proceso de implantación y se prevé su finalización en el curso 2014-15 (ver seguimiento del plan de mejoras 2012-13).

Asimismo, en el curso 2013-14 se desarrolló una "Jornada de Empresas" en las cual varias organizaciones presentaron sus proyectos a los alumnos, así como las oportunidades profesionales disponibles para ellos. De hecho, algunos de los alumnos graduados en julio de 2014 (primera cohorte del título graduada) ya se han incorporado a dichas organizaciones.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera que de manera general el título sigue resultando de interés, que la disminución de la demanda registrada en los últimos años responde de forma puntual a la difícil coyuntura económica y está agravada por el hecho de que la Escuela de Negocios Novacaixagalicia es

un centro privado y no subvencionado lo cual limita el mercado potencial. Por todo ello, se considera que su implantación es satisfactoria. Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

Consideramos que los referentes académicos y profesionales incluidos en la memoria justifican sobradamente la implantación y pervivencia del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas dentro de la oferta de la Universidad de Vigo.

La presencia de este título es prácticamente unánime en los sistemas universitarios de nuestro entorno, estando presente dentro de la oferta de la práctica totalidad de las universidades españolas, ya sean públicas o privadas.

Las referencias externas sobre demanda y adecuación del perfil profesional de los graduados apuntan un fuerte interés social del título, apareciendo citado regularmente entre los de mayor oferta de trabajo en los estudios sobre empleabilidad de titulados universitarios realizados tanto por entidades públicas como privadas (<http://fccee.uvigo.es/Novedades/ade-e-economia-nas-primeiras-posicions-do-ranking-de-ofertas-de-emprego.html>).

En ese sentido, la demanda registrada en el centro viene siendo estable desde hace tiempo, cubriéndose las 240 plazas de entrada, a pesar del incremento de la oferta de estudios del ámbito empresarial que se ha registrado en estos años en nuestro entorno inmediato.

Este interés y demanda sostenida es común al resto de España. La asistencia regular a la Conferencia de Decanos de Economía y Empresa, además de permitir una creciente coordinación entre las facultades del Estado, nos sirve también para constatar ese hecho.

Razones fundamentalmente técnicas han dificultado cumplir totalmente con el plan de mejora (preveía introducir información sobre el mundo profesional en la web), aunque se han dado pasos para reforzar la información disponible sobre salidas profesionales en la página y en las actividades extracadémicas y de orientación, razón por la cual nuestra valoración sobre el criterio es satisfactoria .

Además, a lo largo de este curso se ha tratado de superar otra debilidad señalada en informes anteriores: la relajación en los contactos con grupos de interés después de la verificación de las memorias.

En concreto, se han intensificado los contactos con el mundo empresarial destinados a reforzar la comunicación centro-empresa. Así, desde el curso 2010-11 se viene organizando un ciclo estable de charlas y conferencias denominado Conferencias de Alta Dirección que busca acercar a los responsables de las principales empresas al centro, de forma que pueda revertir su conocimiento hacia el alumnado, a la vez que se obtiene retroalimentación sobre necesidades y resultados respecto a los titulados.

En esa misma línea, se han dado los primeros pasos para poner en marcha una asociación de antiguos alumnos.

Buenas prácticas

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Asociación de Alumnos. El centro, en su afán de estar en permanente contacto con los grupos de interés, recurre a su Asociación de Alumnos, con más de 2.400 asociados, que aportan un continuo feedback acerca de las necesidades y expectativas del mundo laboral. En archivo adjunto se incluye el listado de las actividades desarrolladas en el curso 2013-14, las cuales incluyen conferencias, jornadas, cenas de promociones, presentaciones de libros, etc., las cuales pretenden fomentar el networking entre los asociados y asimismo, facilitar la puesta al día en temas de actualidad.

Encuestas de satisfacción propias, con la finalidad de valorar los diferentes aspectos asociados al programa.

Jornada de Empresas. Desarrollo de una jornada en la cual diferentes organizaciones presentan a los estudiantes sus proyectos y les informan de las oportunidades profesionales disponibles.

Propuestas de mejora

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

EN NCG-Actividades Asociación Alumnos 13-14.pdf

EN NCG-Expansión 17 enero 2014 - Dónde encontrar empleo.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Tras la revisión de las competencias del título se ha comprobado que se ajustan a las establecidas en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 como necesarias para obtener esta titulación, destacando su carácter de formación generalista. La memoria contiene de forma clara y adecuada dichas competencias que siguen siendo coherentes con los objetivos generales del título y además se siguen ajustando a los referentes nacionales e internacionales recogidos en el criterio 2, por lo cual no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas.

Además, se puede afirmar que son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Estos objetivos y competencias encajan adecuadamente con el perfil que se exige a estos graduados para el ejercicio de una actividad profesional, por lo que no consideramos que sea necesario revisarlos a corto plazo.

El diseño del plan de estudios, el contenido de las materias y el proceso de aprendizaje establecido favorece la consecución de los objetivos de la titulación, así como la adquisición de las competencias generales y específicas descritas en la memoria, aunque es susceptible de mejorarse a medida que avancemos en el proceso de implantación del grado y podamos diseñar y establecer mecanismos que nos permitan realizar análisis detallados de los resultados alcanzados en

esta línea.

Por último señalar que las evidencias recogidas corroboran que el tejido empresarial gallego continúa necesitando profesionales para afrontar y desarrollar una visión global de la gestión, administración y dirección de empresas.

A continuación se recogen las valoraciones propias de cada uno de los centros implicados en la impartición del título.

FCETOU

Competencias:

Las competencias generales y específicas definidas para el Título siguen vigentes y en base a las observadas en los referentes externos consultados y la normativa en vigor. Se ha comprobado que se corresponden con las competencias generales que establecen los RD. 1393/2007 y 861/2010 para esta titulación. La memoria vigente del Título de Grado en ADE sigue definiendo de forma clara y adecuada las competencias que tiene que adquirir el alumnado al finalizar sus estudios.

Las competencias fijadas para la titulación son coherentes con los objetivos del título y tienen el carácter general correspondiente a las enseñanzas de grado: capacidad de comprensión, decisión, razonamiento crítico, análisis, autonomía de formación, capacidad para transmitir, y capacidad para relacionarse respetando los valores éticos y cívicos.

Además, estas competencias garantizan el ejercicio de la profesión (Grado Administración y Dirección de Empresas) en España, estando en consonancia con los requerimientos en el ámbito del conocimiento en los países de nuestro entorno.

Se han establecido y planificado la implantación de procedimientos de evaluación para comprobar y asegurar que se alcanzan las competencias. Este procedimiento se hace operativo a través de la elaboración de las Guías Docentes de cada una de las asignaturas, en las cuáles se recogen las competencias a alcanzar y la forma de evaluar si se han alcanzado. Para asegurar el buen funcionamiento de este criterio los Coordinadores de la Titulación junto con sus coordinadores de curso (uno por cada curso) todos los años revisan el contenido de las Guías Docentes y se aseguran que a través de todas las asignaturas se alcancen todas las competencias fijadas para la Titulación.

Merece especial reflexión los resultados obtenidos en el Trabajo Fin de Grado puesto que como se recoge en la memoria del título en la página 16, su realización por parte del alumno permite verificar adecuadamente la adquisición por parte del alumnado de las Competencias generales y específicas recogidas en la memoria. A mayores mediante su realización el estudiante adquiere también competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación y a la presentación de su trabajo de manera adecuada ante un Tribunal. En el curso 2013-2014, disponemos de los siguientes datos:

Se han asignado en el grado de ADE para la convocatoria de octubre 87, convocatoria de enero 83, en total 170 trabajos.

Matriculados 198- 4º curso. La Comisión considera satisfactorio el número de matriculados.

Asignaciones alumno/tutor 170; hay que señalar que las asignaciones se hacen efectivas cuando el alumno presenta el anexo II firmado por el tutor/a, de acuerdo con la normativa del TFG.

Presentados 62, Presentados sobre matrícula 31.3%, Presentados sobre asignados 36.5%

Aprobados 54 (87.1%) y suspensos 8 (12.9%).

La Comisión considera satisfactorios los resultados.

En resumen, es de destacar la progresiva disminución del número de suspensos entre los TFG a pesar de que ha aumentado curso tras curso el número de TFG presentados en ADE. También es de destacar la mejora de la calidad de los trabajos evaluados por los tribunales al pasar de 10 TFG con calificación de sobresaliente (2 matrículas de honor) en el curso 2012-2013 a 22 TFG con calificación de sobresaliente (6 matrículas) en el curso 2013-2014. Es necesario señalar la puesta en marcha en el curso 2013-2014 del I PREMIO DE INVESTIGACIÓN Colegio de Economistas de Ourense - Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense para aquellos TFG que hayan obtenido calificación de sobresaliente. Este premio tendrá continuidad en el 2014-2015.

Objetivos:

Consideramos adecuados los objetivos generales de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos establecidos en la memoria de verificación. Los objetivos, competencias y habilidades que deben haber adquirido los alumnos al finalizar los estudios están claramente definidos.

Así mismo consideremos que el diseño del Plan de estudios, el contenido de las materias, así como el proceso de aprendizaje establecido favorece la consecución de los objetivos ,tanto generales como particulares, definidos en la memoria. Estos objetivos y competencias encajan adecuadamente con el perfil que se exige a estos graduados para el ejercicio de una actividad profesional, por lo que consideramos que no será necesario revisarlos a corto plazo, los cuales se ajustan a los referentes nacionales e Institucionales contenidos en el apartado 2 de la memoria.

Las competencias y objetivos del título pueden consultarse en la memoria del título y su adquisición a lo largo de las materias puede consultarse, también, en las guías docentes de las asignaturas. También se puede consultar en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo ya que después de la propuesta de mejora del curso 2011-2012 fueron incluidos en la misma:

http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=407&lang=gl

FCTOU considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

Las encuestas de Evaluación de la Satisfacción de las Titulaciones oficiales 2013-2014 nos proporcionan datos para el análisis:

Indicador 74 y 78 Satisfacción con la Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas, que nos permiten a la Comisión reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos y competencias recogidas en la memoria.

- El grado de satisfacción del ALUMNADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (el índice de participación del alumnado fue de un 12,60%; 13,48% mujeres y 11,62% hombres) es de 4,11 en una escala de 1 a 7 (indicador 74). Es positivo, teniendo en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7(o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro. Histórico: 2011/2012- 4.3; 2012-2013- 4.38; 2013-2014- 4.11: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

- El grado de satisfacción del PROFESORADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (indicador 78) es de 5.25 sobre 7. Índice positivo. (El índice de participación fue de un 67,69% estructurado por sexo, de 76.67% en el caso de las mujeres y de un 60,00% en el caso de los hombres).

Histórico: 2011/2012- 5; 2012-2013- 5.48; 2013-2014- 5.25: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Las competencias generales y específicas que los alumnos deben haber adquirido al finalizar los estudios responden a las competencias establecidas en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 para esta titulación. Éstas son coherentes con los objetivos generales del título y tienen el carácter general correspondiente a enseñanzas de grado: capacidad de comprensión, decisión, razonamiento crítico, y autonomía de formación, capacidad para transmitir, y capacidad para relacionarse respetando los valores éticos y cívicos. A su vez, estas competencias velan por los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y por los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La información sobre las competencias y los objetivos del título pueden consultarse en la memoria del título y asimismo, en la página web del centro:

<http://www.escueladenegociosncg.edu/pdf/informacion-oficial-grado-en-ade-bba/03-Competencias->

Objetivos/Competencias_generales_y_especificas.pdf

[http://www.escoladenegociosncg.edu/pdf/informacion-oficial-grado-en-ade-bba/03-Competencias-](http://www.escoladenegociosncg.edu/pdf/informacion-oficial-grado-en-ade-bba/03-Competencias-Objetivos/Objetivos_del_titulo.pdf)

Objetivos/Objetivos_del_titulo.pdf

Cada guía docente especifica las competencias y objetivos a alcanzar en cada una de las materias impartidas. Todos los años el coordinador del título revisa el contenido de las guías docentes para asegurar la consecución de las competencias establecidas para este título.

El centro considera que estas competencias están claramente definidas y responden al perfil que demandan las empresas en estos momentos. De hecho, el departamento de Desarrollo Profesional de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, en continuo contacto con profesionales y empresas del tejido empresarial gallego, y responsable de las prácticas de los alumnos, corrobora que éstos presentan un perfil polivalente, adecuado a la demanda del mercado laboral.

La ejecución del Trabajo Fin de Grado (TFG) constituye un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje de un alumno, puesto que supone poner en práctica de forma conjunta todos las competencias adquiridas a lo largo del programa. Los objetivos perseguidos con la realización de un proyecto de estas características son los siguientes:

- Integrar los conocimientos adquiridos por el alumno en las distintas áreas que configuran el grado.
- Capacitar al alumno para que pueda entender y aplicar adecuadamente la metodología de análisis y diseño de una estrategia.
- Contar con una herramienta esencial en el proceso de evaluación del alumno. En este sentido, la obtención del título de Grado en ADE está supeditada a la aprobación del TFG.

Asimismo, tal y como se señala en el apartado de "buenas prácticas" el centro organiza diferentes actividades relacionadas con el desarrollo profesional del estudiante (entrenamiento directivo, outdoor training, etc.) que se consideran de gran interés de cara a conseguir la adquisición de las competencias asociadas a la titulación.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia realiza encuestas de satisfacción propias sobre distintos aspectos de cada materia. Los resultados del curso 2013-14 indican un elevado grado de satisfacción de los alumnos al haber obtenido una puntuación media global de 3,71 en escala 1-5 (3,95 alumnos de primer curso; 3,51 alumnos de segundo curso; 3,47 alumnos de tercer curso y 3,91 alumnos de cuarto curso).

En lo relativo al plan de estudios podemos afirmar que los estudiantes conocen y están satisfechos con los objetivos generales del plan de estudios, dado que otorgan una puntuación de 4,94 (sobre 7) y están satisfechos con la accesibilidad de las guías docentes y con los objetivos del plan de estudios puntuando este ítem con 5,13 (sobre 7). Esta satisfacción se refleja en las encuestas realizadas al PDI que consideran que están muy satisfechos con los objetivos reflejados en el plan de estudios (6,41 sobre 7).

Ante lo expuesto con anterioridad, se considera que las competencias siguen siendo coherentes con los objetivos generales de la titulación por lo que no resulta necesario realizar en el corto plazo modificaciones sobre ninguno de los dos. Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

Consideramos que la estructura de competencias y objetivos establecidos en la memoria de verificación del título están correctamente definidos y se adecuan a las características del título, respondiendo a lo establecido por la legislación universitaria aplicable. En base a ello, no parece que sea estrictamente necesario revisarlos a corto plazo por lo que la valoración dada al criterio es de satisfactorio. De todos modos, la intención del centro es promover un proceso de mejora continua en este ámbito, tratando de optimizar la asignación de competencias a materias, evitando sobrecargas de trabajo para los estudiantes. Con ese objeto, se están reforzando las estructuras de coordinación vertical y horizontal con el objeto de optimizar el engarce entre materias de un mismo y de diferentes cursos, junto con las actividades extraacadémicas programadas. También se está reforzando el contacto con profesionales y empresas buscando obtener retroalimentación sobre las demandas de las empresas y la práctica profesional.

Se han incluido en la web información sobre resultados que permiten evaluar el nivel de obtención de los objetivos de la titulación.

Buenas prácticas

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Servicio de desarrollo profesional. El centro cuenta con un departamento de Desarrollo Profesional que se encarga de preparar al alumno para alcanzar con éxito su inserción laboral. A lo largo del curso se desarrollan talleres de redacción de curriculum, dinámicas de grupo, simulacro de entrevista de trabajo y reuniones con el Responsable del Departamento de Desarrollo Profesional.

Entrenamiento directivo. El centro ha incorporado modernas técnicas de enseñanza basadas en el aprendizaje emocional que se complementan con un enfoque eminentemente práctico (learning by doing): método del caso... Todas estas técnicas buscan desarrollar las competencias que debe poseer un estudiante del título impartido.

Outdoor Training. Con la finalidad de buscar la integración de los alumnos y el desarrollo de sus habilidades a través de la combinación de una serie de actividades hechas a medida para ellos, con ejercicios al aire libre y con una metodología eminentemente vivencial, basada en el aprendizaje a través de la experiencia directa, en un clima distendido y donde se desarrolla el deporte y el trabajo en equipo de la manera más divertida posible. Cabe reseñar que el Outdoor Training se realiza con la participación de los alumnos de cuarto curso, con el objetivo de facilitar el desarrollo de habilidades asociadas a la resolución de situaciones inesperadas.

Simulación Empresarial. Para integrar las competencias adquiridas durante el grado en ADE y, con el objetivo de potenciar la visión global de la empresa, entender la importancia del trabajo en equipo y comprobar las interrelaciones entre los departamentos de una empresa, los alumnos realizan una simulación empresarial. En esta simulación los alumnos compiten, por equipos, en la fabricación y comercialización de un nuevo producto. Para ello se utiliza, de forma conjunta, un simulador y el role-play, puesto en escena por un equipo de profesores, de forma que se acentúa la sensación de realidad y la utilidad de las experiencias vividas.

Propuestas de mejora

FCEE

- Optimizar las competencias específicas de materia
- Elaborar una redaccion divulgativa de competencias para la pagina web

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Con respecto al criterio de Acceso y Admisión de Estudiantes, los tres centros cuentan con mecanismos específicos de orientación y desarrollan regularmente acciones de captación e información, por lo que consideran que el nivel de cumplimiento del mismo ha sido satisfactorio. A continuación se recogen las consideraciones particulares de cada centro, que sustentan esta valoración:

FCETOU**Vías de acceso**

- Las vías de acceso son las generales de la universidad, no se exige formación específica previa ni se realiza un proceso específico de selección del alumnado. Los estudiantes entran en la Titulación en función de los resultados de las pruebas de selectividad que Gestiona la Comisión Interuniversitaria de Galicia (<http://ciug.cesga.es/index.html>), o cuando están en posesión de cualquiera de los Títulos o certificados que se indican en el Anexo III de la Resolución Rectoral del 15/06/2011 sobre convocatoria de matrícula. Este año académico 2013-2014 se recogen las vías de acceso en la " Resolución reitoral de 31 de maio de 2013 pola que se publica a convocatoria de matrícula para o curso 2013/2014 para as ensinanzas de grao, titulacións a extinguir e titulacións propias". Esta situación es la contemplada en la memoria y coincide con la situación actual.

- En la web de la Universidad en Servicio de Alumnado-matricula http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/matricula/grao.html aparece recogida toda la información de matrícula, vías y requisitos de acceso a las Titulaciones. En la web de la FCETOU en los periodos en que está abierta la matrícula da acceso a través de un link directo al apartado de matrícula de la web de la Uvigo, tanto en el apartado de Últimas Noticias como en el de Enlaces de Interés. Sin embargo esta Comisión de Calidad considera que sería necesario mantener dicho enlace de forma permanente en la web de forma que las vías y requisitos de acceso al Título se encuentren publicados y sean de fácil acceso desde la página web del Centro, (ver propuesta de mejora).

- La encuesta de satisfacción respecto al proceso de selección, admisión y matriculación del curso 2013-2014 arroja un elevado resultado, 4,93 sobre 7, valoración muy positiva.

Perfil de Ingreso

- En la web de la facultad se recogen los rasgos académicos y personales recomendados para los alumnos que deseen cursar esta titulación (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=153&lang=es). Podemos señalar que para este curso académico no se han detectado casos de vías de acceso que hagan necesaria la modificación del perfil de ingreso (recogido en el apartado 4. Acceso y Admisión de Estudiantes) recomendado manteniéndose las vías de acceso recogidas en la memoria, por lo que no es necesario modificar esta.

Canales de Difusión

- Durante el curso (2012-2013) se han llevado a cabo acciones de captación de alumnado para el curso 2013-2014 tales como charlas informativas en centros de enseñanza, jornadas con orientadores, jornadas de puertas abiertas y participación en ferias educativas (Otros Anexos: ver plan captación). La Comisión de Calidad de la FCETOU una vez analizados los datos de matrícula del curso 2013-2014 considera que las acciones llevadas a cabo son suficientes y el centro obtiene los objetivos que persigue con las mismas.

Según datos proporcionados por la Universidad de Vigo a través de los Informes SID (plataforma UNIDATA):

- Alumnos matriculados en 1º por primera vez= 94 (procedentes 23 de FP, 69 enseñanza secundaria (con PAU) y 2 habilitados con carácter especial

- Alumnos matriculados en 1º curso y que no acceden por primera vez al Sistema Universitario son 11 (procedentes 1 de FP, 8 enseñanza secundaria y 2 Título diplomado o máster)

En total matriculado en 1º = 105

Teniendo en cuenta esta información podemos concluir que se cubrieron en el año 2013-2014 prácticamente todas las plazas ofertadas (120 plazas).

Procedimientos y Actividades de Orientación a los Estudiantes una vez Matriculados

- El centro tiene implantado un plan de acogida para los nuevos alumnos consistente en una presentación del equipo decanal, de los profesores encargados de la docencia , explicación del funcionamiento del PAT así como información de otras cuestiones relacionadas con los servicios de la universidad y de los programas de movilidad, prácticas externas, sistema de calidad, etc. (otros anexos: ver guía del alumnado). Actividades de acogida y orientación del alumnado: en el Centro al inicio del curso se realizan actividades de acogida y orientación a los alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de facilitar el tránsito desde Secundaria a la docencia Universitaria. Los mecanismos de acogida implantados en el centro son los siguientes: (1) Se realizó como todos los años un acto de bienvenida conjunto (todos los alumnos de las diferentes titulaciones y cursos al inicio del curso- ver evidencia). Asimismo, se realizaron presentaciones individualizadas por curso y materia (ver evidencia). En la presentación de la materia del primer curso de turismo que imparte el coordinador de titulación éste además de la presentación de su materia da a conocer a los alumnos de nuevo ingreso el funcionamiento del Centro, así como, los recursos y herramientas que pone a su disposición la Universidad de Vigo y el Centro (guía de acogida del alumnado, plataforma faitic, biblioteca... etc.). (2) La información sobre los mecanismos de apoyo y orientación de los que dispone el centro es pública y accesible en la web del mismo, en los diferentes apartados de la misma, destacando la guía de acogida del alumnado

http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=117&Itemid=82&lang=gl y las preguntas y respuestas frecuentes sobre los grados y la adaptación al EEES. En el apartado de docencia de la web (http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=61&lang=gl) está disponible toda la información necesaria para el alumnado (Guía para o alumnado; Calendario Escolar; Materias; Titulaciones; Profesorado; Horarios; Exámenes; Guías docentes; Trabajo Fin de Grao; Plan de Acción Tutorial; Prácticas Externas Extracurriculares; Ocupación das aulas; FaiTIC; Biblioteca) y en el apartado de Nuestra Facultad disponen de toda la información necesaria para adaptarse a la vida universitaria del centro.

- Siguiendo el SGIC que propugna la implantación del PAT este está operativo en la titulación, si bien, hemos comprobado su ineficacia pues los alumnos no se dirigen al tutor asignado para comunicarse con el centro o resolver las dudas o problemas de carácter académico que puedan tener, a pesar de tener la información sobre el mismo en la página web. La Comisión de Calidad una vez analizado los resultados considera necesario un cambio en el proceso operativo del PAT. (ver propuestas de mejora)

- En el centro existe además de la figura de coordinador de la titulación, la figura del coordinador de curso que se orienta fundamentalmente a organizar la docencia a nivel académico (Otros anexos: documento coord. curso). Sus objetivos son: coordinar actividades complementarias presenciales, coordinar las actividades de evaluación de las materias (elaboración de cronogramas en los que se recogen la fechas de las pruebas de evaluación continua) con la finalidad de distribuir homogéneamente la fijación de las pruebas de evaluación continua, coordinar la carga global de trabajo del estudiante con la finalidad de equilibrar la asignación de trabajos al alumnado, informar al coordinador de grado de las acciones de mejora y de la demanda de formación. Esta Comisión ha analizado la efectividad de estas figuras de coordinación a través de los siguientes mecanismos: (1) Reunión con los Coordinadores de Curso, y de Titulación, los cuales han manifestado su satisfacción con los resultados obtenidos, los cuales constatan personalmente y a través de la relación directa con el alumnado la satisfacción de este con el reparto de la carga de trabajo, con el cronograma de fechas de evaluación continua, y la recogida de directa de los comentarios y propuestas de los alumnos que permiten establecer acciones de mejora y conocer las demandas de formación complementaria de los alumnos (cursos de ofimática, inglés, precurrículo, seminarios, mesas redondas con empresarios...); (2) contacto con el profesorado del Centro que manifiesta su satisfacción con las acciones llevadas, al permitir una mejor coordinación de las actividades complementarias presenciales, actividades de evaluación...; (3) No existen quejas con respecto a la orientación del estudiante; (4) los resultados de las encuestas de "Evaluación de la Satisfacción de las Titulaciones Oficiales 2013-2014";

- Indicador 74 satisfacción con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (alumnado)- 4,11 sobre 7. Índice Positivo.

- Indicador 72 satisfacción con los distintos colectivos implicados en las acciones de coordinación (alumnado)- 3,72 sobre 7. Este índice muestra la necesidad de establecer acciones de mejora de las acciones de coordinación.

- Por otra parte, podemos señalar que en el centro existe una comunicación fluida de carácter informal entre el alumnado y el equipo decanal.

- Por último señalar que existen dos figuras específicas para informar y orientar al alumnado sobre prácticas externas y programas de movilidad estando esta información disponible en la web

(http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=117&lang=gl) programas de movilidad (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=442&Itemid=125&lang=gl).

Transferencia y Reconocimiento de Créditos

- Se hacen públicos en la web del Centro http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=113%3Agrado-ade&catid=20%3Aasignaturas&Itemid=61&lang=es: Tabla de reconocimiento de materias del plano de estudios de Grado en Turismo al Grao en ADE (e viceversa); Tabla de reconocimientos de materias del plano de estudios de la Diplomatura de Ciencias Empresariales al Grado en ADE; Tabla de reconocimientos de FP a Grados. La normativa de de transferencia y reconocimiento de créditos y el Reglamento de reconocimiento de créditos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil y de cooperación, aparece recogida en la web de la Universidad de Vigo (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/normativa/) en el apartado de Servicios al Alumnado, sin embargo esta Comisión de Calidad considera que sería necesario añadir un enlace directo a la web de la facultad a este apartado de la web de la Uvigo con la finalidad de facilitar el acceso a los estudiantes de la Titulación (ver propuesta de mejora).

- En lo que se refiere al perfil de ingreso de los estudiantes de 1 curso lo analizamos a través de dos indicadores:

1.- Perfil nota media: 2011- 2012- 6,30; 2012-2013- 6,44; 2013-2014- 6,80. Se mantiene constante en los cursos académicos considerados.

2.- Perfil de ingreso de los estudiantes 1 curso: Bachiller LOXSE y Selectividad. Extranjero -3; Bachiller (LOE) y Selectividad. Ciencias y Tecnología -23; Bachiller (LOE) y Selectividad. Humanidades y Ciencias Sociais-61; Bachiller LOXSE y Selectividad. Científico - Tecnológica -6; Bachiller LOXSE y Selectividad. Ciencias da Salud -3; Bachiller LOXSE y Selectividad. Humanidades y Ciencias Sociales- 4; COU (LXE) y Selectividad. Científico Tecnológica-1; Acceso por adaptación de diplomatura a grado- 1; Administración: Administración y Finanzas-19; Administración: Secretariado-2; Comercio y Marketing: Gestión Comercial y Marketing-2; Comunicación, Imagen y sonido: Imagen-1; Edificación y Obra Civil: Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas-1; Electricidad y Electrónica: Desarrollo de Productos Electrónicos e Instalaciones Electrotécnicas -1; Electricidad y Electrónica: Sistemas de

Telecomunicación e Informáticos -1; Hostelería e Turismo: Alojamiento -1; Imagen Personal: Estética-1; Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados: Automoción-1; Mantenimiento de Servicios a la Producción: Prevención de Riesgos Profesionales-1; PAAU-2; FP2, Módulos Superiores y Ciclos Formativos -2; Diplomado en Trabajo Social-1; Acceso por reconocimiento de un mínimo de 30 ECTS - 5; Graduado en Turismo-1

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Las vías de acceso al Grado en Administración y Dirección de Empresas son las generales de la Universidad. No se exige formación específica previa, pero sí se realizan pruebas de acceso para la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. El objetivo de estas pruebas es evaluar las capacidades aptitudinales y personales, así como las competencias de los potenciales alumnos. De esta manera se podrá garantizar la adecuación del perfil a los objetivos de aprendizaje marcados, así como su orientación al mundo de la economía y de la empresa. El centro ofrece 60 plazas de nuevo ingreso, tal como establece la memoria de verificación del título.

Durante el curso 2012-13 se realizaron numerosas acciones para atraer a alumnos para el curso 2013-14, tales como las charlas informativas en centros de secundaria y de formación profesional así como jornadas con los orientadores de colegios, para los cuales se les ha realizado material específico. La Escuela de Negocios Novacaixagalicia ha participado en ferias del sector educativo y ha establecido jornadas de puertas abiertas en el propio centro en las cuales se recibe en el centro a personas interesadas en cursar el Grado en ADE. Durante el año se ha realizado publicidad en prensa, radio y vallas publicitarias. Todo esto ha estado respaldado por la utilización de las redes sociales para mantener un diálogo con nuestro público objetivo.

La ratio de plazas demandadas/ofertadas en el curso 2013-14 fue 76%, superior a la obtenida en el curso 2012-13 (65%) e inferior a la registrada en los cursos 2011-12 (95%) y 2010-11 (80%). Resaltar positivamente el incremento de la demanda registrado en este curso en relación con el curso anterior a pesar de la difícil coyuntura económica actual.

En el curso académico 2013-14 el 91,1% de los alumnos matriculados por primera vez en primer curso en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia procedían de PAAU, el 2,2% eran de FP, un 4,4% accedían por traslado de otra universidad y el 2,2% procedían de otro centro de la Universidad de Vigo, impartiendo el mismo título.

Los alumnos se muestran satisfechos con el proceso de selección, admisión y matriculación, otorgando una puntuación de 4,85 sobre 7, resultado en la línea de los obtenidos en cursos anteriores (5,00 en el curso 2012-13; 4,82 en el curso 2011-12 y 4,44 en el curso 2010-11). Asimismo, dado que el centro da información personalizada a cada candidato al Grado en ADE en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia y una vez admitido y convocado por la CIUG es la propia Escuela la que realiza los trámites de matrícula en la Universidad de Vigo, se han realizado encuestas propias para obtener información acerca de la "valoración global de la atención recibida antes de convertirse en alumno de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia" al inicio del curso, y los resultados indican que el 94% de las personas señalan que la atención ha sido "buena" o "muy buena", la cual es una valoración muy elevada.

Actividades de acogida y orientación del alumnado:

Para los alumnos de nuevo ingreso y con carácter obligatorio:

1. Dentro del Plan de Acogida de los alumnos de nuevo ingreso, todos los años el primer día de clase la dirección del programa les hace entrega de la Guía de la Titulación en la cual se incluye información sobre el funcionamiento del centro. La dirección del programa explica los detalles más destacados del funcionamiento (explicando el plan de estudios, las normas de permanencia del centro, fechas de exámenes, el plan de acción tutorial (PAT), etc.). A los alumnos se les explica dónde pueden encontrar más información sobre la Universidad de Vigo y los servicios que ofrece. Al finalizar esta sesión se hace una visita guiada a las instalaciones del centro.
2. A los alumnos de primer curso también se les realiza una presentación de la red informática del centro, para que todos los alumnos puedan empezar a utilizarla desde el primer día, y se les explica como acceder al Campus Virtual, plataforma web disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los alumnos.

Dicha plataforma proporciona soporte para descarga de documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según los intereses y necesidades de cada asignatura y profesor; permite también crear grupos de trabajo en los que los diferentes estudiantes pueden compartir documentos desde cualquier ubicación con conexión a Internet.

3. A mayores, la responsable de la Biblioteca realiza una presentación de los servicios que ofrece la Biblioteca de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia.

4. A su vez, también se realiza una sesión de integración para facilitar la cohesión del grupo y para que todos los alumnos de nuevo ingreso se conozcan desde el primer día.

Asimismo, durante las primeras semanas del primer semestre se ofrece a todos los alumnos de nuevo ingreso un curso de informática, para que sepan utilizar las herramientas ofimáticas de Word, Excel y Powerpoint.

Para los alumnos de todos los cursos:

Los alumnos de todos los cursos pueden aclarar cualquier duda consultando la documentación disponible en el Campus Virtual, o preguntando directamente en Secretaría de Grado o a la Dirección del programa que tiene una política de puertas abiertas. Los alumnos también tienen su tutor académico (dentro del marco del PAT) que les ofrece un asesoramiento académico y resuelve muchas de las dudas que pueden tener. Existe un elevado índice de participación en el PAT, en concreto, en el curso 2013-14 el índice de participación registrado fue de 99,4%. Por todo ello consideramos que hay una comunicación fluida entre el alumnado y la Dirección del programa.

Durante las primeras semanas del primer semestre se ofrece a todos los alumnos de nuevo ingreso un curso de informática, para que sepan utilizar las herramientas ofimáticas de Word, Excel y Powerpoint.

No se plantean modificaciones en relación al acceso y admisión de estudiantes establecidos en la memoria de verificación. En este apartado el cumplimiento es adecuado y se han ido implementando novedades que pueden ser tratadas como buenas prácticas (expuestas a continuación).

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

Los aspectos fundamentales de acceso y admisión de estudiantes se publican anualmente en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/acceso-aos-estudios.html> e <http://fccee.uvigo.es/matricula.html>). De cara al curso 2013-14 aparecía la Resolución Rectoral del 31/5/2013 de convocatoria de matrícula para titulaciones de grado.

Siguiéndose lo establecido en la memoria de verificación del título:

- No hay requisitos especiales de acceso. Los estudiantes entran en la titulación en función de los resultados de las pruebas de selectividad que gestiona la Comisión Interuniversitaria de Galicia (<http://ciug.cesga.es/index.html>), o cuando están en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican en el anexo III de la citada resolución.
- Las plazas de nuevo ingreso ofrecidas para iniciar los estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas se mantienen en 240, cubriéndose todas. Para la filosofía de EEES es una cifra alta y complicada de gestionar, agravada por el alto número de alumnos en segundas y posteriores matrículas y las limitaciones de recursos. De hecho, de seguir la evolución reciente, podría ser necesario plantear una modificación de las plazas de nueva matrícula.
- Así mismo, se hace público (Anexo II de dicha resolución) el período lectivo y de exámenes del curso académico correspondiente.

La información pública respecto al perfil del alumno de nuevo ingreso la consideramos adecuada, manteniéndose lo expuesto en la memoria (<http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>): no se exige formación específica previa para el ingreso en el grado aunque es recomendable poseer interés por los fenómenos económicos y la gestión de la empresa.

- El grado de satisfacción que muestran los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación es alto (5'03 de media en el curso 13/14), aunque hay que tener en cuenta que la participación en la encuesta es bastante baja.

Como se recogía en el plan de mejora, se ha incidido en el apartado de procedimientos de acogida y orientación a alumnos de nuevo ingreso, tratando de reforzarlos y optimizarlos. De este modo, se han planteado actos de bienvenida al inicio de cada curso con la siguiente programación:

Estudiantes de primer curso por primera vez- Primer jueves lectivo de cada curso académico

Estudiantes de continuidad- Primer viernes lectivo de cada curso académico

En el primero de ellos se hace referencia a los aspectos fundamentales que los nuevos estudiantes han de tener en cuenta para desenvolverse correctamente en el centro. Al finalizar, hay actos específicos por titulación en los que se les indican las peculiaridades asociadas a cada grado por parte de los coordinadores de primer curso.

El segundo acto, está orientado a clarificar las dudas que reiteradamente se observan en relación con la permanencia, la movilidad, las prácticas y el trabajo de fin de grado. A este respecto, hay que señalar que, gracias a la consolidación del grado, los retrasos en la adaptación a la rutina del centro, fuente de continuas dudas y preguntas en los distintos negociados del decanato, está remitiendo considerablemente.

Se han habilitado apartados específicos en la web: <http://fccee.uvigo.es/informacion-de-interese-para-os-alumnos-de-1o-por-1o-vez.html> Además, la información sobre los mecanismos de apoyo y orientación de los que disponemos están accesibles públicamente en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/accions-cos-grupos-de-interese.html>). Ahí está disponible toda la información del Plan de Acción Tutorial (PAT): manual, asignación de tutores e informes de resultados anuales.

Finalmente, se debe señalar que el centro participa activamente en actividades de información y captación de alumnado. En concreto, se realizan visitas de orientación a aquellos centros de secundaria que lo solicitan, se recibe en el centro a aquellos que muestran interés en hacerlo ya sea directamente o a través del SIOPE, y se asiste con regularidad a ferias y actos temáticos relacionados con la educación y la oferta educativa.

Buenas prácticas

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Sistema de tutorías con la Dirección del programa. Realización de tutorías entre cada alumno y el Director del programa, para evaluar posibilidades de mejora y llevar un seguimiento actualizado del desarrollo de cada uno de los alumnos del grado. Esto es a mayores del PAT.

En el curso 2013-14 se introdujeron encuestas de satisfacción propias específicas para los alumnos de primer curso para detectar cuál es el canal por el que conocieron el Grado en ADE de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, así como para conocer su nivel de satisfacción con el proceso de atención recibida.

Propuestas de mejora

FCETOU

-Mejora del Plan de Acción Tutorial

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Acto BenvidaPrimeiro 2013-2014.pdf

Acto BenvidaResto 2013-2014.pdf

DO-0202 plan_promocion_centro2013-2014_FCETOU.pdf

GuÃa da FCETOU destinada ao novo alumnado (2013-2014).pdf

Horarios presentacionesTablon 20_01_2014_FCETOU.xls

Horarios presentacions Tablon 9_09_2013_FCETOU.xlsx

Triptico_Curso_Cero_FCETOU 2013-14.doc

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Mejora del Plan de Acción Tutorial

Punto débil detectado

FCETOU- No funciona correctamente y con la eficacia necesaria el procedimiento implantado del PAT

Ámbito de aplicación

FCETOU- Alumnado Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Responsable de su aplicación

FCETOU- Equipo Decanal, V. de Estudios de Grado y Gestión Informática, y Vicedecana de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU- Revisión y puesta en marcha del nuevo PAT (cambios en el procedimiento del PAT-nueva forma de hacerlo operativo)

Actuaciones a desarrollar

FCETOU- Desarrollar un nuevo procedimiento para hacer operativo el PAT

Periodo de ejecución

noviembre 2014

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU- Implantación: evidencias establecidas de su funcionamiento

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Planificación de las enseñanzas. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Los tres centros entienden que el grado de cumplimiento del criterio es SUFICIENTE al considerar que el plan de estudios presenta una estructura coherente que permite alcanzar las competencias y habilidades previstas. No obstante, dado que la enseñanza en cada centro está supeditada a sus propias peculiaridades, parece oportuno realizar algunas reflexiones particulares para cada uno de ellos.

FCETOU

1.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- El plan de Estudios presenta y mantiene una estructura coherente con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 en cuanto al contenido del grado en formación básica, obligatoria y optativa.
- El carácter de las enseñanzas, el tipo de materias (formación básica, obligatorias, optativas, trabajo fin de grado), junto con su extensión en créditos ECTS son públicos y fácil acceso en la web de la facultad (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=53&lang=es) y en la memoria del título. También aparece información relativa a: periodo temporal de docencia, curso en el que se imparte y el profesor responsable de la misma con los datos de contacto del mismo; mail, teléfono despacho.

- Las competencias y objetivos del título pueden consultarse en la memoria del título y su adquisición a lo largo de las materias puede consultarse, también, en las guías docentes de las asignaturas están disponibles en las webs del Centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=53&lang=es), en el apartado de Guías docentes.

- Las guías docentes de cada materia contienen, las competencias tanto de la titulación como de la materia, contenidos, planificación docente, metodología docente, forma de evaluación, bibliografía y una serie de datos de interés del profesor que va impartir materia. Estas guías están a disposición del alumnado en la página web de la Facultad en el apartado de docencia antes de la apertura del plazo de matrícula (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=104&ensenyament=null&any_academic=2012_13).

- Las guías docentes del curso 2013-2014 fueron aprobadas con la antelación suficiente y antes del inicio del curso académico (Julio de 2013). Mencionar que las guías docentes están alojadas en un plataforma informática específica (<https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo>) que está enlazada desde la página web de la facultad en el apartado docencia (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=61&lang=gl). Todos los años se realiza un proceso de revisión de las Guías Docentes por el coordinador de materia con el objetivo de realizar los cambios necesarios en función de los resultados obtenidos.

- En la totalidad de las materias se ha implantado el proceso de evaluación continua a través de la realización de trabajos a lo largo del semestre, asistencia a seminarios, tutorías personalizadas, etc. El centro en la medida de lo posible ha puesto a disposición de los docentes los medios necesarios (académicos, técnicos e infraestructuras) para que estos puedan implantar la evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **COORDINACIÓN DOCENTE:** Los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título son los previstos en la Memoria Verífica. Desde el centro se ha realizado un importante esfuerzo de coordinación tanto horizontal como vertical, con el fin de evitar duplicidades en los contenidos de las distintas materias, así como, de ajuste de procesos de evaluación continua para evitar cargas excesivas y puntuales del alumnado. Están implantados los mecanismos de Coordinación Docente recogidos en el procedimiento DO0101 "Procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza". En Comisión Permanente del 26 de Octubre de 2010 se aprobó el Procedimiento interno de Coordinación de la Docencia de Grado en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense que está disponible en la página web de la Facultad en el apartado de A nosa facultade (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=45&Itemid=138&lang=es). En este documento se definen los distintos niveles de Coordinación de Grados, especificando el procedimiento para el nombramiento de los Coordinadores y cuáles son sus funciones y objetivos de la Coordinación. Además se elaboró un documento denominado "Orientaciones Generales para la Coordinación de las Enseñanzas de Grado" que se puso en marcha para el curso 2010-2011 y se mantiene en la actualidad sin modificaciones. El documento trata de cuestiones generales (necesidad de los coordinadores de curso y sus funciones), organización de la actividad docente, coordinadores de Curso. La actividad principal del coordinador de curso es la coordinación de las tareas con el objetivo de repartirlas homogéneamente a lo largo del cuatrimestre para evitar la sobrecarga de las tareas en el alumnado. Se nombran Coordinadores para cada curso académico, los cuales se encargan de la elaboración de un cronograma conjunto utilizando la herramienta informática GoogleCalendar con la finalidad de corregir los excesos de carga en determinadas semanas. Los Coordinadores de curso se designarán en la Junta de Facultad. Para el curso 2013-2014 se mantiene los mismos coordinadores que para el curso 2011-2012. El responsable de titulación denominado Coordinador de Grado, en colaboración con el coordinador de cada materia, en el mes de Julio analiza todas las guías docentes haciendo las observaciones y correcciones oportunas con el objetivo de que se ajusten a la Memoria: contenidos académicos básicos, carga de créditos ECTS de las diferentes actividades formativas, metodología de enseñanza/aprendizaje y sistema de evaluación. Tanto el sistema de evaluación como el de calificación cumplen la legislación vigente.

Las tareas de coordinación docente en la titulación de Turismo de la Facultad de Ciencias Empresariales e Turismo de Ourense durante el curso 2013-2014 han sido competencia y responsabilidad del Coordinador del Título de Grado en Turismo. Durante el curso 2013-2014 el coordinador de la titulación ha mantenido reuniones con los/as Coordinadores/as de Curso; a su vez, los/as Coordinadores/as de Curso han mantenido encuentros y reuniones con los/as Coordinadores/as de asignatura. El objetivo fundamental de estas reuniones ha sido abordar determinados aspectos básicos de la organización del Grado, como las pruebas de evaluación y los horarios, así como importantes aspectos complementarios, como las actividades realizadas en la propia Facultad, con la intención de mejorar el funcionamiento de la titulación, facilitando la consecución de los objetivos marcados, y aumentando el grado de satisfacción de los colectivos implicados.

Como parte de esencial de las acciones preparatorias y complementarias para la coordinación de la docencia, durante el curso académico 2013-2014 se han realizado varios tipos de reuniones:

1.- Reuniones del Coordinador del Título con los/as coordinadores/a de Curso. Los temas tratados en estas reuniones han sido: Establecimiento las directrices para realizar las guías docentes, garantizando la coherencia de las mismas y evitando duplicidades entre asignaturas de ámbitos similares; Aclaración de aspectos relativos a la elaboración de las guías docentes a través de la aplicación DocNet en lo referente a los contenidos, metodologías, evaluación, idioma de docencia, idioma de la guía docente y otras cuestiones. Revisión de las guías docentes iniciales; Análisis de las principales incidencias, debilidades y puntos fuertes en aspectos de docencia. Discusión y propuesta de acciones de mejora; distribución de las actividades de evaluación de las diferentes asignaturas a lo largo del curso académico. Pautas para la elaboración y control de los cronogramas de actividades de evaluación continua. Énfasis en la necesidad de que dichas actividades sean coherentes con las pruebas de evaluación recogidos en las guías docentes y en la importancia de garantizar una distribución temporal razonable de las pruebas, evitando períodos con excesiva concentración de las mismas.

2.- Reuniones de los/las Coordinadores/as de Curso con los/las coordinadores/a de materia: los/as distintos/as Coordinadores/as de Curso han realizado reuniones con los/as Coordinadores/as de asignatura para compartir aspectos relativos a los contenidos de las asignaturas, tratando de evitar, en particular, duplicidades. Asimismo, los/as Coordinadores/as de Curso han explicado a los Coordinadores/as de asignatura en qué consisten y cómo se deben hacer los cronogramas de pruebas de evaluación continua, así como la finalidad que se persigue con su elaboración. Esta experiencia de coordinación horizontal ha resultado positiva y también ha tenido su reflejo en la elaboración de las guías docentes y los cronogramas.

3.- Reuniones del Coordinador/a de materia con el profesorado que imparte la misma: durante el curso 2013-2014 el/la Coordinador/a de asignatura ha mantenido encuentros y reuniones con el profesorado que imparte la asignatura para garantizar su adecuación al programa global del curso en que se imparte y de la propia titulación, configurando de esta manera una oferta homogénea y coordinada, no solo en el curso correspondiente sino en el conjunto de la titulación. En este sentido, la comunicación del/de la Coordinador/a de cada asignatura con el profesorado que imparte la misma ha sido permanente. Esta comunicación abarca aspectos relativos a la elaboración de guías docentes, elaboración de cronogramas de evaluación continua para el alumnado, elaboración de actas, propuestas de mejora docente, transmisión de acuerdos y asuntos provenientes de las distintas convocatorias de la Comisión de Implantación o de las reuniones con el/la Coordinador/a de curso, o el Coordinador del Título.

Cada Coordinador/a de Curso han mantenido una comunicación permanente con los/las Tutoras/es asignados al Plan de Acción Tutorial (PAT) para analizar distintos aspectos académicos relacionados el alumnado (acogida, resultados académicos, sugerencias, quejas, etc.). Este contacto y comunicación se han configurado como un espacio de información clave para el desarrollo del PAT.

El trabajo de coordinación ha sido clave para la elaboración de las guías docentes de la titulación. El Coordinador del Título ha realizado un seguimiento de los/as Coordinadores/as de Curso que, a su vez, han monitorizado el trabajo de los/as Coordinadores/as de asignatura. Este trabajo de coordinación en cascada se ha aplicado también para la programación de las pruebas de evaluación continua, que se presentan a los alumnos al principio de cada cuatrimestre en forma de cronograma. La Comisión de Docencia ha sido el órgano de gobierno encargado de la aprobación y seguimiento de este proceso. En las distintas convocatorias de la misma se han analizado aquellos aspectos de la docencia en lo que se han detectado necesidades de mejora y ha sido el órgano en el que se ha dado cauce a las quejas y sugerencias de los/as alumnos/as para su análisis y procesamiento.

- Uno de los principales problemas que sufre el grado es la no coordinación entre Calendario escolar y administrativo, que se deja notar especialmente en la selectividad de Septiembre ya que los alumnos se matriculan a mediados-finales de Octubre y el curso empieza a principios de Septiembre.

-En los últimos años se viene utilizando cada vez más la plataforma de tele docencia de la Universidad de Vigo (TEMA) en la que los profesores pueden subir guías, apuntes ... para sus alumnos así como, utilizar distintas herramientas de la plataforma (foros, wikis, test..). Es un medio de comunicación entre el profesor y su alumnado. En la página web de la Facultad se ha establecido un enlace a la plataforma en el apartado docencia (<http://faiitic.uvigo.es/>).

- El régimen de permanencia se encuentra fácilmente accesible (ver criterio 1).

- Programa ADE Internacional (Inglés): después del proyecto piloto en el curso 2012-2013 El próximo curso (2014-2015), la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo incluirá un nuevo programa (ADE Internacional) con más de 60 créditos impartidos en inglés para facilitar el aprendizaje de Idiomas.

2.- PRÁCTICAS EXTERNAS:

- Tal como se indica en la Memoria del Título el Grado de ADE los alumnos podrán realizar prácticas externas extracurriculares. Los estudiantes podrán realizar estas prácticas externas en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades, de carácter público o privado, en el ámbito nacional o internacional.

- Las prácticas externas extracurriculares, son de carácter voluntario y se realizan durante el período de formación del alumno. Su duración es de hasta un máximo de 6 meses por curso académico. Para realizarlas el alumno deberá haber superado el 50% de los créditos de la titulación y tener matrícula activa durante todo el periodo de la práctica con la Uvigo. El reconocimiento de estas prácticas serán reflejadas en el Suplemento Europeo al Título. Aunque cabe destacar que en la memoria del grado se recoge la posibilidad de que los estudiantes puedan reconocer prácticas extracurriculares por créditos optativos, y hasta 12 créditos.

-La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo sigue tanto el Reglamento de prácticas académicas externas del alumnado da Universidad de Vigo aprobado en el Consejo de Gobierno, con fecha 24 de Mayo de 2012, como la Instrucción sobre el procedimiento para la realización de las prácticas académicas externas extracurriculares, aprobado por Resolución Rectoral del de 21 de febrero de 2013. Todo ello publicado en la web de la Vicerrectoría de Transferencia de Conocimiento de la Uvigo (http://transferencia.uvigo.es/transferencia_gl/practicas/).

- La Normativa propia del centro para la realización de las prácticas externas aparece detallada en el "Procedimiento de tutorización y reconocimiento de las prácticas externas en empresas", disponible en la página web de la facultad en el apartado Docencia (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=117&lang=gl). Además, en este apartado existe un enlace a la web de la Uvigo, donde se puede encontrar toda la normativa y documentación necesaria para la gestión de las prácticas.

- Además existe un enlace a toda la normativa y documentación sobre prácticas que se encuentra en la web de la Uvigo.

- En el curso 2013-2014 realizaron prácticas extracurriculares un total de 30 alumnos 92.

- En función de las debilidades detectadas en el curso pasado se han realizado las siguientes actividades de mejora: Información prácticas alumnado; se hizo 1 sesión informativa de prácticas para todos los grados con la presencia de la responsable del centro de prácticas, la responsable de la FUVI en Ourense. Información prácticas web; en la web se han publicado los siguientes documentos para ayuda y orientación de los alumnos (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=117&lang=es):

- Preguntas frecuentes sobre las prácticas externas
- Presentación sesión informativa prácticas
- Modelo currículum vitae
- Técnicas para preparar una entrevista de trabajo o de prácticas

La Comisión de Garantía de Calidad ha detectado las siguientes debilidades, poco personal para la gestión de las prácticas (únicamente la Vicedecana responsable). Por tanto, necesidad de más personal en el centro dedicado a la gestión de las prácticas, con el objetivo de realizar y conseguir más contactos y convenios con las empresas/instituciones. Debilidades institucionales; Falta una base de datos online donde consultar las empresas con convenio activo con la Uvigo, lo que nos obliga cada vez que tenemos que gestionar una nueva empresa/entidad preguntar hasta en 3 sitios (Fuvi Ourense, Fuvi Vigo y Transferencia) si existe o no convenio activo con la empresa correspondiente. El área de Internacional de la Uvigo solo gestiona prácticas internacionales de carácter extracurricular, no curricular. Falta de personal en la FUVI de Ourense, y horario reducido (solo trabajan de 9 a 14), y aproximadamente desde el 25 de julio al 30 de agosto no hay personal, lo que implica que el alumnado que quiera gestionar una práctica en agosto debe ir a Vigo. El procedimiento para la gestión de las prácticas por la Uvigo conlleva mucha documentación y burocracia, y de forma manual. No existe un programa online para gestionar la documentación.

- Aunque consideramos suficiente, teniendo en cuenta los datos, el número de contratos y contactos para la realización de las prácticas extracurriculares, siguiendo el enfoque de mejora continua, esta comisión considera que se debe seguir

avanzando en incrementar la oferta de prácticas, por ello propone la siguiente propuesta de mejora: mejora de la oferta de prácticas.

3.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

-En el Centro está implantado el PAT (Plan de Acción Tutorial) para los alumnos de Grado que contempla reuniones previas con el grupo de tutores , reuniones tutores-alumnos. La acogida por parte de los alumnos no es satisfactoria absteniéndose de participar en las reuniones. Todo lo referido al PAT se recoge en la página web del centro en el apartado docencia (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=241&Itemid=94&lang=gl). Dada la debilidad detectada por la Comisión de Calidad del centro se propone diferentes acciones de mejora (ver propuestas de mejora)

4.- TRABAJO FIN DE GRADO

- Toda la información referente al TFG está a disposición del alumnado en el apartado de Docencia – Trabajo Fin de Grado. http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=249&Itemid=95&lang=gl. Mucha de esta información también es accesible a los alumnos matriculados en el TFG a través de la plataforma de Teledocencia Faitic: información de fechas, documentos y plantillas de utilidad, normativas, comunicación de noticias, servidor de descarga de proyectos y presentaciones y comunicación de calificaciones.

- El TFG estará orientado a que cada estudiante muestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos recibidos y la adquisición de las competencias reflejadas en la guía docente de la materia. Para poder matricularse en el TFG es requisito imprescindible que el/la estudiante esté matriculado de todas las materias requeridas para finalizar los estudios del Grado. El TFG se calificará en el acta una vez que se tenga constancia de que el/la estudiante dispone de todos los créditos necesarios para obtener el título oficial de grado, salvo los correspondientes al propio trabajo, bien por superación de las materias correspondientes, bien por reconocimiento. La normativa completa del TFG fue aprobada el 30 de octubre de 2013 (Reglamento Trabajo Fin de Grado Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo) y junto con los formularios se puede consultar y está a disposición del alumnado en http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=234:traballo-fin-de-grao&catid=19:formularios-e-normativas&Itemid=88&lang=gl

- En la página web de la página FCETOU se pone a disposición del alumnado de la siguiente información para cada uno de los cursos académicos: Fechas relevantes para la elaboración y presentación; Instrucciones para la defensa pública del TFG; instrucciones para la defensa y elaboración del trabajo (para facilitar al alumno y homogenizar la presentación del trabajo se recoge las Normas de estilo del Trabajo Fin de Grado del Anexo IV del Reglamento) y el procedimiento de solicitud del tema por parte del alumno, existiendo las siguientes modalidades:

Proyecto tipo A. Los estudiantes podrán desarrollar un proyecto entre los ofrecidos por los profesores. Proyecto tipo B. La alumna o alumno podrá desarrollar un proyecto sobre un tema específico de su interés y deberá contactar directamente con la persona docente que pudiese estar interesada para que actúe como tutor o tutora. Proyecto tipo C. Proyectos desarrollados en el marco de un convenio: C1. Con empresas, organizaciones u otras universidades. La persona designada en el convenio como responsable en el organismo podrá ser la tutora o tutor no académico y deberá ser titulado universitario. Se no fuese docente de la FCETOU deberá nombrarse un cotutor o cotutora académico entre el personal docente. C2. Internacional, enmarcado en los programas de intercambio a los que está suscrita la FCETOU. El tutor o tutora será docente en la universidad de destino. Además, será necesario que haya una cotutora o cotutor que tenga docencia en la FCETOU.

- En el curso 2013-2014, disponemos de los siguientes datos: se han asignado en el grado de ADE para la convocatoria de octubre 87, convocatoria de enero 83, en total 170 trabajos.

Matriculados 198- 4º curso. La Comisión considera satisfactorio el número de matriculados.

Asignaciones alumno/tutor 170; hay que señalar que las asignaciones se hacen efectivas cuando el alumno presenta el anexo II firmado por el tutor/a, de acuerdo con la normativa del TFG

Presentados 62, Presentados sobre matrícula 31.3%, Presentados sobre asignados 36.5%

Aprobados 54 (87.1%) y suspensos 8 (12.9%) La Comisión considera satisfactorios los resultados.

En resumen, es de destacar la progresiva disminución del número de suspensos entre los TFG a pesar de que ha aumentado curso tras curso el número de TFG presentados en ADE. También es de destacar la mejora de la calidad de los trabajos evaluados por los tribunales al pasar de 10 TFG con calificación de sobresaliente (2 matrículas de honor) en el

curso 2012-2013 a 22 TFG con calificación de sobresaliente (6 matrículas) en el curso 2013-2014. Es necesario señalar la puesta en marcha en el curso 2013-2014 del I PREMIO DE INVESTIGACIÓN Colegio de Economistas de Ourense - Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense para aquellos TFG que hayan obtenido calificación de sobresaliente. Este premio tendrá continuidad en el 2014-2015.

- Aunque esta Comisión considera que el funcionamiento del trabajo fin de grado es adecuado, también piensa que se deben aplicar mejoras teniendo en cuenta y poniendo en práctica el concepto de mejora continua. Por tanto, aunque no considera una debilidad su actual funcionamiento si considera que se deben llevar a cabo acciones de mejora, por ello propone un acción de mejora: aplicativo informático para la asignación TFG, que facilitará todo el proceso de asignación de tutores y trabajos tanto al profesorado como al alumnado.

5.- ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- Existe en el Centro una Sistematización del procedimiento de seguimiento y mejora de títulos de acuerdo a las directrices establecidas por ACSUG: Informe de Seguimiento de Títulos que recogen :

1. Los indicadores del Sistema de Calidad (IN01-PM01)
2. Los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales del centro (E01-PM01)
3. Las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas (QS01-PM01)
4. Los resultados de los objetivos de calidad y otros objetivos establecidos por el Centro.
5. Las reflexiones y resultados recogidos en los informes anuales de seguimiento de cada una de las titulaciones del centro.(PC02)
6. Los resultados de seguimiento del plan de mejora

- Con relación a las encuestas de Evaluación de la Satisfacción de las Titulaciones Oficiales 2013-2014, la Comisión de Calidad realiza el siguiente análisis teniendo en cuenta:

Indicador 74 y 78 Satisfacción con la Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas :

- El grado de satisfacción del ALUMNADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (el índice de participación del alumnado fue de un 12,60%; 13,48% mujeres y 11,62% hombres) es de 4,11 en una escala de 1 a 7 (indicador 74). Es positivo, teniendo en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro. Histórico: 2011/2012- 4.3; 2012-2013- 4.38; 2013-2014- 4.11: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.
- El grado de satisfacción del PROFESORADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (indicador 78) es de 5.25 sobre 7. Índice positivo. (El índice de participación fue de un 67,69% estructurado por sexo, de 76.67% en el caso de las mujeres y de un 60,00% en el caso de los hombres). Histórico: 2011/2012- 5; 2012-2013- 5.48; 2013-2014- 5.25: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

Indicador 73 Satisfacción con los programas de movilidad (alumnado): 4,05 sobre 7. Positivo

Histórico: 2011/2012- 4.28; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.05: La Comisión detecta un disminución del grado de satisfacción, pero no lo considera preocupante.

Indicador 75 y 80 Satisfacción con los recursos de apoyo a las Enseñanzas : el grado de satisfacción del ALUMNADO es de 4,91 sobre 7, positivo si tenemos en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza "; el grado de satisfacción del PROFESORADO es de 5,55 sobre 7, positivo si tenemos en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza ". Indicador 75- Histórico: 2011/2012- 4.3; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.91: La Comisión detecta un aumento progresivo del grado de satisfacción lo que considera positivo. Indicador 80-Histórico: 2011/2012- 5.53; 2012-2013- 5.9; 2013-2014- 5.55: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

Indicador 79 Satisfacción con los servicios de apoyo al estudiante (profesorado): 4,59 sobre 7. Positivo
Histórico: 2011/2012- 4.38; 2012-2013- 5.96; 2013-2014- 5.59: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo y se ha incrementado en los dos últimos años.

Indicador 81 Satisfacción con los estudiantes (profesorado): 4,85 sobre 7. Positivo
Histórico: 2011/2012- 4.62; 2012-2013- 5.33; 2013-2014- 5.85: La Comisión detecta un aumento progresivo del grado de satisfacción lo que considera positivo.

Indicador 73 Satisfacción con los programas de movilidad (alumnado): 4,05 sobre 7. Positivo
Histórico: 2011/2012- 4.28; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.05: La Comisión detecta un una pequeña disminución en este curso actual con respecto al anterior pero no lo considera preocupante.
Grado de Satisfacción General: 4,38 sobre 7 (alumnado). Positivo; 5,12 sobre 7 (profesorado), positivo. En General podemos afirmar que el grado de satisfacción tanto por parte del profesorado como por parte del alumno es muy satisfactorio, aunque siempre es posible y necesaria su mejora.
Histórico (satisfacción general alumnado): 2012-2013- 4.61; 2013-2014- 4.38: La Comisión detecta un una pequeña disminución en este curso actual con respecto al anterior pero no lo considera preocupante.
Histórico (satisfacción general profesorado): 2012-2013- 5.46; 2013-2014- 5.12: La Comisión detecta un disminución del grado de satisfacción, pero no lo considera preocupante, al ser esta muy reducida.

Es de destacar que desde el Centro se promovieron acciones específicas para impulsar la participación del alumnado (sesiones informativas; avisos a través del profesorado- plataforma TEMA; avisos de DECANATO y de los Coordinadores de curso; anuncios en FAITIC y Facebook, así como, en la web de la Facultad y se organizaron sesiones en los laboratorios para contestar a la encuestas).

5.- ANÁLISIS TASAS ACADÉMICAS

- El cálculo de las tasas para el curso 2013-2014 han sido proporcionadas al centro por el Área de Apoyo á Docencia e Calidade- informes estadísticos SID (realizadas de acuerdo a la definición de la misma recogida en el RD 1393/2007 y RD 861/2010).

- Comparando los datos contenidos en la memoria y los datos alcanzados en el curso 2013-2014 consideramos que los resultados que se están obteniendo son óptimos, lo que nos lleva a pensar en una correcta implantación de la titulación.

1.- Tasa de Eficiencia: "relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos".
(memoria)- en torno al 80% curso 2013-2014- 78,26% Esta entorno a la prevista. La Comisión la considera positiva.
Histórico: 2012-2013- 95,22% - Todos los años analizados fue superior a la marcada en la memoria. La Comisión considera el resultado como positivo.

2.- Tasa de Abandono: "indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos"
(memoria)- inferior al 20% curso 2013-2014- 9,54% INFERIOR A LA PREVISTA
Histórico: 2012-2013- 9,63% - Todos los años analizados fue inferior a la marcada en la memoria. La Comisión considera el resultado como positivo.

3.- Tasa de Éxito: "indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen"
(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 73,69% Histórico: 2012-2013- 73.47% . Se mantiene con respecto al curso pasado. Esta Comisión la considera el resultado como positivo. De estos datos se deduce que alrededor de un 26,31% del alumnado no tiene "éxito". En los sucesivos contactos con el alumnado por parte de los coordinadores de titulación como de curso hemos detectado que la principal causa es falta de interés del estudiante por la materia (son numerosas y variadas las razones de su desinterés por la misma; materia que no les gusta, materia difícil por falta de base para afrontar la misma...) y no hay que descartar otros motivos de carácter personal, ambiental, familiar, etc. Causas no achacables al funcionamiento del Centro.

4.- Tasa de Rendimiento: "indica la tasa de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon"
(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 57,70% Histórico: 2012-2013- 57.25% . Se mantiene en estos dos últimos curso. La Comisión la considera como un poco baja . La Comisión a informado a los Coordinadores de Titulación y al Vicedecano de Estudios de Grado y Gestión Informática (competencias en TFG) de estos datos y tiene previsto realizar una reunión con

todos ellos con el objetivo de emprender acciones de mejora para incrementar la tasa (no constan estas acciones de mejora en el presente informe de seguimientos ya que aún no se ha consensuado las acciones a llevar a cabo durante el curso 2014-2015, acciones que por otro lado haremos constar en el informe de seguimiento del curso 2014-2015).

5.- Tasa de Evaluación:

(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 78,29% La Comisión la considera como satisfactoria y positiva.

6.- Tasa de Graduación: "porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan" (memoria)- superior al 50 % curso 2013-2014- 30,25% La Comisión la considera muy baja con respecto a lo marcado en la memoria. La Comisión ha analizado el problema llegando a la conclusión de que esta baja tasa es debido a la presentación del Trabajo Fin de Grado, un porcentaje importante del alumnado no lo presenta en la primera convocatoria por razones distintas: falta de tiempo para su preparación (se despistan y dejan el trabajo hasta última hora y no les da tiempo), miedo a la presentación del mismo en los tribunales, etc. La Comisión a informado a los Coordinadores de Titulación y al Vicedecano de Estudios de Grado y Gestión Informática (competencias en TFG) de estos datos y tiene previsto realizar una reunión con todos ellos con el objetivo de emprender acciones de mejora para incrementar la tasa (no constan estas acciones de mejora en el presente informe de seguimientos ya que aún no se ha consensuado las acciones a llevar a cabo durante el curso 2014-2015, acciones que por otro lado haremos constar en el informe de seguimiento del curso 2014-2015).

Según los datos aportados o consideramos que los resultados que se están obteniendo son óptimos (exceptuando la tasa de graduación), lo que nos lleva a pensar en una correcta implantación de la titulación.

6.-ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE (EN REFERENCIA A LOS ÍTEMS 1 Y 2 - MATERIA).
índice de participación 43,67%.

- Ítem 1- Titulación 3,74. Centro (FCETOU) 3,81 Universidad 3,89. (escala de 1 a 7) positivo, por encima de la media muy próximo al del centro y a la Universidad.

- Ítem 1- Titulación 3,85. Centro (FCETOU) 3,83 Universidad 3,78. (escala de 1 a 7) positivo, por encima de la media muy próximo al del centro y a la Universidad.

7.- MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

- La Facultad participa y ofrece a todos sus alumnos todos los programas de intercambio nacional e internacional en las que participa la Universidad de Vigo, pudiendo destacar que en el curso 2013-2014 existen alumnos participando en cada uno de ellos. La información referente a estos convenios de cooperación está expuesta en la página web de la facultad en el apartado Exchange Students (<http://www.fcetou.uvigo.es/ri/index/index.php>). En la página web se recoge información para el alumnado extranjero en el apartado de Guía del alumnado, asignaturas por titulación, Universidades con convenio, listado de estudiantes españoles en el extranjero y estudiantes extranjeros en la Facultad, profesores y cursos de verano en Universidades extranjeras.

- En el curso 2013-2014 en el Centro existe la figura de Coordinador de Relaciones Internacionales, que entre sus funciones tiene la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos, así como de realizar un seguimiento tutorizado de los alumnos que se encuentran dentro de programas de intercambio del centro.

- Indicador 73 Satisfacción con los programas de movilidad (alumnado): 4,05 sobre 7. Positivo

- Los datos del curso 2013-2014 son:

La oferta de las plazas en ADE satisfacen sobradamente la demanda. Además de las becas propias para estancias en destinos de todo el mundo gestionadas por la Oficina de Relaciones Internacionales, la oferta de Erasmus + promovida por la facultad a través de convenios bilaterales fue de 80 plazas en 14 países europeos en el curso de referencia.

Dado que el número de alumnos solicitantes fue de 16, 15 en Erasmus y 1 libre movilidad se pone de claro manifiesto que la oferta es muy superior a la demanda y podemos afirmar que a todo el alumnado de ADE de la facultad se le ha asignado una plaza ajustada a sus solicitudes. Aún así, siguiendo el enfoque de mejora continua, esta Comisión considera seguir mejorando en lo que respecta a la Oferta de prácticas en el extranjero, por lo que se propone la siguiente acción de mejora: Mejora de la oferta de prácticas en el extranjero.

- Toda la información referente a la movilidad se transmite a través de diferentes canales para asegurar que todo el

alumnado conozca en profundidad la amplia oferta y cada uno de los pasos necesarios para poder realizar de forma correcta todas las gestiones de las que sean responsables. Los procedimientos que implican difusión se realizan a través de la página web, el tablón informativo de relaciones internacionales ubicado en el hall central, las pantallas informativas, reuniones informativas y correos electrónicos del alumnado. Todos los procesos de gestión y revisión que implican protección de datos se realizan de forma individual con cada alumno a través de entrevistas personales y correo electrónico. La documentación se encuentra depositada en el despacho de Relaciones Internacionales (3.18) y la secretaría del centro. El alumno recibe siempre copia de cada una de las gestiones realizadas.

- Todo el complejo engranaje de lo que supone una movilidad se realiza en todo momento en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, cuya web está directamente vinculada desde la web de la facultad. Desde momentos antes de la convocatoria se informa al alumnado de su inminente publicación a través de los canales de información expuestos anteriormente (web, pantallas, tablón informativo, reuniones informativas, correo electrónico, etc.) y se les aclaran los requisitos, plazos, criterios y proceso de selección. Una vez seleccionados, y publicada y difundida la resolución, según la normativa, la relación pasa a ser mucho más personal, estudiando cada caso concreto y orientando a cada alumno de forma individual. Un tema bastante complejo a lo largo del intercambio son los contratos de estudios (Learning Agreements) y la normativa para su modificación, que requiere un proceso de firmas y modificaciones en la secretaría virtual con las que el alumnado debe estar familiarizado, ya que de su correcta realización depende en gran medida que el intercambio se realice de forma correcta y sin problemas. En esta fase de la movilidad, la comunicación y seguimiento se realiza fundamentalmente a través del correo electrónico individual, recordando al alumnado plazos, procedimientos y subsanación de errores si los hubiera. Las materias para el reconocimiento de créditos son acordadas entre el alumnado y la coordinadora teniendo en cuenta el plan de estudios de las especialidades y el número de créditos. Cada vez que sea necesaria una modificación ha de contar con la autorización por los coordinadores de ambas instituciones.

- Los procedimientos de gestión y revisión se realizan en todo momento teniendo en cuenta las normativas correspondientes.

- Todo el procedimiento de movilidad está claramente estructurado a lo largo del curso adaptándose al tipo y fase de la movilidad. Tanto en éste como en el resto de los procesos mencionados en otros apartados hay una perfecta imbricación con los otros organismos que intervienen en los procedimientos. Tanto la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad en Vigo, como su delegación en Ourense y la facultad ofrecen amplia información a través de los canales de difusión mencionados. Para complementar los aspectos de apoyo y orientación del alumnado se ha elaborado un blog accesible a través de la página web en el que colaboran los estudiantes de intercambio ofreciendo información y orientación de primera mano sobre las características geográficas, culturales, académicas y de ocio de los distintos destinos que forman parte de la red de intercambio de la facultad.

- El procedimiento de acogida y seguimiento del alumnado se realiza en colaboración con el servicio de voluntariado organizado desde la ORI y el Campus y que cuenta con numerosos voluntarios de la facultad. Se realiza una labor de equipo entre todos los servicios implicados y la facultad para que el alumnado se sienta apoyado y respaldado desde un primer momento. Desde el punto de vista académico contará con la orientación de la coordinadora de R.I. de la facultad que a través de entrevistas personales y correo electrónico le guiará en todo el proceso de incorporación. Desde un punto de vista cultural y de ocio, la facultad colabora con los servicios especializados del Campus y la Ori para la incorporación del alumnado a los diferentes programas ofertados.

- A lo largo del curso se fueron detectando determinadas situaciones que requerían un replanteamiento de ciertos aspectos de los procesos. Uno de ellos se refería al proceso de selección. Hasta la fecha, la facultad utilizaba como criterio la nota media de todas las asignaturas aprobadas, facilitada por los servicios informáticos de la universidad. Con este sistema detectamos que algunos alumnos con sólo alguna asignatura aprobada del curso anterior obtenían una puntuación mayor que otros que habían superado todas las materias del curso. Se planteó el problema, se convocaron las comisiones oportunas y se discutió una fórmula que contemplase el rendimiento académico de una forma más global. Se llegó a un acuerdo, se aprobó y se encuentra en fase de aplicación para el próximo curso. Se detectó igualmente que el alumnado contaba con poca información sobre la ciudad y la forma de vida del país en el que iba a pasar un importante período de su vida. Con la intención de mejorar este aspecto se diseñó el blog informativo indicado anteriormente que ya se encuentra en funcionamiento. Estamos estudiando en la actualidad formas de optimizarlo e incluir más apartados que satisfagan las necesidades del alumnado, como la creación de un foro temático de los distintos aspectos del intercambio.

- La Vicedecana de Relaciones Internacionales ha detectada una debilidad, que ha presentado a esta Comisión de Calidad: la necesidad de proporcionar más información al alumnado extranjero referente a la ciudad en la que van a vivir, ... etc., por ello propone a esta Comisión la siguiente propuesta de mejora: diseño de un blog informativo en el que los alumnos puede

subir información relevante y exponer sus dudas.

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

El plan de estudios tiene una estructura coherente con lo establecido por el Real Decreto 1393/2007 y RD 861/2010 en cuanto al contenido del Grado en formación básica, obligatoria y optativa. La organización temporal de las materias es semestral. Para facilitar la movilidad del estudiante, las materias básicas figuran en primer curso y la mayoría tienen un contenido de 6 ECTS.

Los alumnos tienen acceso al plan de estudios en la página web del título. En ella se explica con detalle las materias de cada curso, en qué semestre figuran, el carácter de cada asignatura y los créditos asignados a cada materia. Además se explica en términos comprensibles los conceptos básicos del plan de estudios. Toda esta información es pública y de fácil acceso en la página web del centro: http://www.escueladenegociosncg.edu/pdf/bba_catalogo.pdf

Se considera que los planes de estudio presentan una estructura coherente que permite alcanzar las competencias y habilidades previstas en la memoria de verificación del título.

La descripción de las materias se hace en las correspondientes guías docentes. Las guías docentes de cada materia incorporan los objetivos, la metodología de enseñanza y aprendizaje, la bibliografía y el sistema de evaluación de cada materia, el idioma de impartición de la docencia, así como el profesor encargado de esa materia. En todas las materias impartidas en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se ha implantado la evaluación continua del proceso de aprendizaje a través de trabajos y controles. La asistencia a clase es obligatoria en todas las materias y se penaliza la no asistencia. Tanto el sistema de evaluación como la calificación cumplen la legislación vigente.

Las guías docentes se elaboran, aprueban y publican de acuerdo con la normativa de la Universidad de Vigo. El Equipo Directivo analiza todas las guías docentes de las materias del Grado y se realizan las observaciones y correcciones oportunas, tratando de garantizar que se ajusten lo máximo posible a la memoria aprobada por ANECA y asegurar la consecución de todas las competencias establecidas para el título. Una vez aprobadas se procede a confirmar y cerrar las mismas para poder publicarlas.

Las guías docentes están alojadas en una plataforma informática específica gestionada por la Universidad de Vigo. Esta plataforma está enlazada con la página web del centro, por lo tanto las guías docentes están disponibles en la página web de la Escuela de Negocios así como en la plataforma docente propia del centro adscrito (campus virtual), por lo tanto son accesibles para todos los alumnos así como el público en general.

Para facilitar la coordinación, tanto horizontal como vertical, en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se realizan reuniones periódicas del claustro para estructurar los contenidos de las materias y evitar solapamientos de contenidos. En estas reuniones se comparten experiencias docentes de cara a mejorar las metodologías. La Dirección del programa supervisa y distribuye la carga de trabajo global exigida para la evaluación continua de cada curso, para que la carga sea equilibrada a lo largo de cada semestre.

En el curso 2013-14 se implantó el cuarto curso del grado en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. La preparación de la implantación de cuarto curso conllevó la introducción de materias optativas. Para asignar estas materias de forma ordenada cada año se lleva a cabo un proceso de preinscripción para que los alumnos puedan expresar su orden de preferencia por las materias. Durante el curso académico 2012-13 se elaboró una guía detallada sobre el trabajo fin de grado, que se implantó por primera vez y de modo satisfactorio en el segundo semestre del curso 2013-14.

El Plan de Acción Tutorial está totalmente implantado. El PAT contempla reuniones previas con el grupo de tutores, reuniones tutores-alumnos y, posteriormente, la puesta en común entre los tutores. En la Escuela de Negocios las sesiones del PAT son de asistencia obligatoria para los alumnos. Durante el curso 2013-14 el índice de participación fue muy elevado, dado que el 99,4% de los alumnos asistieron como mínimo a una reunión con su tutor.

En el centro existe la figura de Coordinador de Relaciones Internacionales, entre cuyas funciones se encuentra la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos, así como la de realizar un seguimiento tutorizado de los alumnos que se encuentran dentro de programas de intercambio del centro.

La información sobre los programas de movilidad para los alumnos de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia está disponible en la página web del título. En el año académico 2013-14 el centro acogió a 4 alumnos procedentes de universidades extranjeras. A su vez, se recibieron 12 solicitudes de alumnos de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia para plazas de Erasmus+ pero sólo se pudieron ofrecer 11 plazas de las 13 previstas dado que la University of Applied Science – BFI (Suiza) fue excluida en el último momento del listado inicial por exigencia de la Unión Europea al eliminar a Suiza de los convenios europeos. No obstante, la Escuela de Negocios Novacaixagalicia ha firmado convenio con esta Universidad fuera del marco Erasmus+ para los siguientes años. Reseñar que quedaron vacantes plazas de convenios propios, por lo que se considera que existen suficientes plazas de intercambio para satisfacer la demanda.

El grado de satisfacción obtenido se sitúa en 4,26 sobre 7, ligeramente superior al registrado en el curso 2012-13 (4,15).

En el plan de estudios del centro adscrito no se contemplan prácticas obligatorias, pero sí existe un programa al que los alumnos han podido acogerse voluntariamente una vez finalizado sus estudios. A fecha 15 de septiembre de 2014, de las 29 personas que finalizaron los estudios del título en julio de 2014, los cuales constituyen la primera cohorte, 8 están realizando prácticas (28%), 3 están trabajando (10%) y 5 continúan sus estudios superiores (17%).

Con relación a la encuesta de satisfacción debemos señalar que el índice de participación del alumnado es muy bajo (38%), a pesar de impulsar la participación del alumnado a través de numerosos avisos (avisos durante las sesiones magistrales y, a mayores, 3 recuerdos por correo electrónico, además de la realización de una sesión en el Aula de Informática). Este bajo índice de participación contrasta con el elevado índice de participación en las encuestas sobre el profesorado que se realizan de forma presencial en el propio aula de docencia, por lo tanto podemos concluir que los alumnos son reacios a cumplimentar encuestas online.

No obstante, analizando los datos obtenidos podemos afirmar que los alumnos están satisfechos con la planificación y desarrollo de las enseñanzas al obtener una puntuación de 4,77 sobre 7 (ligeramente inferior a la registrada en los cursos 2012-13 y 2011-12: 4,88 y 4,87, respectivamente; y superior a la obtenida en el curso 2010-11: 3,90) y que los profesores están muy satisfechos con este criterio al obtener una puntuación de 6,28 sobre 7 (también ligeramente inferior a la registrada en los cursos 2012-13 y 2011-12: 6,33 y 6,32, respectivamente; y superior a la obtenida en el curso 2010-11: 5,27). No se considera necesaria la toma de acciones.

También podemos confirmar la satisfacción de los alumnos con la labor docente del profesorado otorgando una puntuación de 3,84 sobre 5 (en años anteriores los resultados obtenidos en escala 1-7 fueron 5,10 en el curso 2012-13 y 5,25 en el curso 2011-12). No procede la toma de acciones, además reseñar que los resultados obtenidos en las encuestas propias señalan una puntuación similar (3,71 sobre 5), en la línea de los resultados obtenidos en cursos anteriores (3,74 en el curso 2012-13; 3,67 en el curso 2011-12).

Realizando un análisis más pormenorizado de la evaluación docente del profesorado podemos destacar los siguientes aspectos:

Item 1: sobre la importancia de la materia para la formación de los estudiantes, la coordinación de la materia y las guías docentes, se obtiene una puntuación de 3.94 (sobre 5)

Item 2: en la cual se pregunta sobre las condiciones en las que se desarrolla la docencia, la satisfacción es de 3.89 (sobre 5)

Item 3: en la cual se valora la preparación y organización de las actividades y tareas en el aula, la puntuación obtenida es de 3.68 (sobre 5)

Item 11: se refiere a la satisfacción de los alumnos con los resultados obtenidos, la cual es elevada (3.73 sobre 5).

Todo esto afirma que los alumnos están muy satisfechos con las actividades docentes del profesorado del centro.

Es necesario destacar que la Escuela de Negocios Novacaixagalicia sigue considerando que el calendario del grado y el de la segunda convocatoria de las pruebas de acceso a la universidad sigue siendo incompatible, dado que este grupo de alumnos se incorpora a la docencia a mitad del semestre, lo cual perjudica seriamente el rendimiento académico de estos alumnos.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la

titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

El Plan de Estudios mantiene una estructura coherente con lo establecido por el Real Decreto 1393/2007 y el RD 861/2010 en cuanto al contenido del grado en formación básica, obligatoria y optativa. La organización temporal sigue siendo semestral y el carácter de cada materia (básica, obligatoria, optativa o trabajo de fin de grado), junto a su extensión en créditos son públicos y de fácil acceso en la web de la facultad (<http://fccee.uvigo.es/grao-en-administracion-de-empresas.html>).

En la medida de lo posible, se han puesto a disposición los medios necesarios (académicos, técnicos e infraestructuras) para la evaluación continua del proceso de aprendizaje. Los resultados responden razonablemente a las expectativas, vista la limitación de recursos existente que impide mantener la estructura de grupos fijada en la memoria.

Por lo que respecta a los mecanismos de coordinación docente, se ha realizado un importante esfuerzo para garantizar la coordinación vertical y horizontal en el grado. Así, se ha procedido a designar a los coordinadores de curso en la Junta de Facultad. La información se recoge en <http://fccee.uvigo.es/coordinadores-cursos-201415.html>. Se ha aprobado un documento de funciones de estos y se elaboran informes de acuerdos de las reuniones. No obstante, creemos que todavía es posible avanzar más, especialmente en lo que respecta a materias afines, de ahí la valoración otorgada al cumplimiento del criterio.

La descripción de las materias se hace en las correspondientes guías docentes, alojadas en una plataforma informática específica (<https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo>) que está enlazada desde la página web de la facultad por dos vías: oferta de estudios (<http://fccee.uvigo.es/plano-de-estudios-economia.html>) y organización docente (<http://fccee.uvigo.es/programas-guias-docentes.html>).

El responsable de titulación, en colaboración con el coordinador de cada materia, analiza todas las guías docentes haciendo las observaciones y correcciones oportunas con el objeto de que se ajusten lo máximo posible a la memoria en:

académicos básicos, carga de créditos ECTS de las diversas actividades formativas, metodología de enseñanza/aprendizaje y

sistema de evaluación. Tanto el sistema de evaluación como el de calificación cumplen la legislación vigente.

Uno de los principales problemas que sufre el grado es la disfunción entre calendario escolar y administrativo. Existen plazos fijados por la propia universidad (ampliación de matrícula o matrícula fuera de plazo) que imposibilitan la conformación definitiva de los grupos hasta octubre. A ello se suma, en el caso de primero, la selectividad de septiembre, especialmente significativa en términos de distorsión académica. Los alumnos procedentes de los llamamientos correspondientes a esa convocatoria de las PAU se matriculan a mediados-finales de octubre, cuando el curso comienza a principios de septiembre. Para paliar el problema, uno de los grupos de primero empieza su docencia a finales este mes, concentrando al máximo razonable la docencia, con el objeto de que los estudiantes pierdan la menor posible.

Desde el Área de Calidad se realizan encuestas de satisfacción destinadas a cuantificar determinados aspectos relacionados con la vida académica, uno de ellos es el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas. En el curso 13/14 se alcanzó un valor de 4'11 sobre 7, valor aún bajo pero que marca un cambio de tendencia sobre el 3'6 del curso anterior. Se ha indagado sobre las causas y se ha evidenciado cierto descontento del alumnado con la concentración de materias, que ellos consideran difíciles, en el 2º semestre de tercer curso. El grado de satisfacción del profesorado en ese mismo apartado es algo más alto: 4'87 sobre 7, indicativo de que el diseño del plan puede ser razonable y que tal concentración responde a las necesidades de determinadas materias de conocimientos previos de otras y de un determinado grado de madurez en los estudiantes.

Movilidad estudiantil.-

La Facultad ofrece a sus alumnos todos los programas de intercambio nacional e internacional en los que participa la Universidad de Vigo. La información referente a estos convenios de cooperación está expuesta de forma clara y accesible en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/eramusbilidad.html>).

En la memoria, la movilidad se contempla preferentemente en el último curso, aunque se ha optado por admitirla también en tercero, por cuestiones de índole práctica, para permitir que los estudiantes finalicen sus estudios en los cuatro años previstos en la memoria. Después de dos años existen ciertas dudas ligadas a la caída del número de estudiantes de intercambio, tanto entrantes como salientes. Una vez valorada, se estima que tal caída tiene orígenes diversos, desde la propia crisis económica por la que estamos atravesando que ha reducido las partidas destinadas a bolsas y las posibilidades de las familias para complementar dichas bolsas, pasando por las limitaciones del propio plan de estudios para ofrecer equivalencias a las materias, o la propia restricción de salir en 4º con lo que significa en términos del TFG.

Problemas parecidos se detectan en las plazas entrantes, donde cada vez está siendo más difícil encontrar reconocimientos adecuados a las necesidades que plantean los alumnos. De todos modos, los primeros datos del curso 2014/15 parecen romper esa tendencia por lo que pensamos que aún no es posible hacer una valoración fiable en relación a si las acciones de movilidad se ajustan o no a los objetivos del título.

En las encuestas, la satisfacción con los procesos de movilidad existentes en el centro alcanza una puntuación de 4'82, bastante alta, sobre todo si se tiene en cuenta la complejidad inherente al número alto de estudiantes entrantes y salientes.

Prácticas externas.-

El centro no ha fijado prácticas en el curriculum del título. No obstante, se promueve activamente entre los estudiantes la realización de prácticas extracurriculares, que luego son reconocidas por créditos optativos.

La información relevante al respecto está recogida en un apartado propio de la web: <http://fcee.uvigo.es/practicas-en-empresas.html>. Aquí aparece la regulación básica de las mismas, existiendo un subapartado específico para las prácticas extracurriculares de los grados: <http://fcee.uvigo.es/practicas-nos-graos.html> en el que se recoge el procedimiento, los objetivos y la normativa aplicable.

Buenas prácticas

FCETOU

- Programa ADE Internacional (Inglés).

1. Se ha creado un perfil de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense en las redes sociales ; facebook (<https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Ciencias-Empresariales-y-Turismo/115299508544111>) y en Twitter con el objetivo de dar una mayor difusión de la información más relevante relacionada con la planificación y desarrollo de la docencia del curso académico.

2. Destacar el alto grado de Coordinación horizontal y vertical alcanzados, promovido por el establecimiento de un plan de coordinación entre los docentes de las materias de un mismo curso, que se traduce en la adopción de las siguientes medidas:

- Elaboración de un documento que promueve la coordinación entre materias y docentes (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=231%3Aorientacions-xerais-para-a-coordinacion-do-ensino-de-gra&catid=19%3Aformularios-e-normativas&Itemid=88&lang=gl).
- Nombramiento de un Coordinador por titulación que se publica en la página web del Centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=351&Itemid=32&lang=gl).
- Nombramiento de un Coordinador de Curso que se publica en la página web del Centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=351&Itemid=32&lang=gl).
- Establecimiento al principio del cuatrimestre de un cronograma de evaluación, que esta accesible para la consulta de los estudiantes en la web del Centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=29&Itemid=91&lang=gl).
- Implatación del Plan de Acción Tutorial (PAT) (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=241&Itemid=94&lang=gl), poniendo a disposición del alumnado toda la información relativa al mismo en web del Centro.
- Estudio de la eficiencia del PAT a través de una encuesta contenida en el Documento Guía Completa que aparece en los Anexos.
- Calendarios integrados con las fechas de exámenes visibles en la web del centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=71&Itemid=54&lang=gl).
- Existencia de una normativa para prácticas extracurriculares visible en la web del Centro (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=402&Itemid=117&lang=gl), así como, procedimientos para la realización de los mismos e información en la web de la asignación de alumnos, tutores y empresas disponibles.
- Elaboración de un documento informativo para los tutores de las prácticas (anexo: algunas cuestiones sobre las prácticas extracurriculares).
- Se ha desarrollado un procedimiento para la asignación de turno (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=45&Itemid=138&lang=gl).
- Información disponible en la web sobre los planes de estudios a extinguir (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=61&lang=gl).
- En referencia a los TFG aparece disponible en la web los siguientes documentos (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=249&Itemid=95&lang=gl):
 - o Fechas relevantes para la elaboración y presentación de los TFG (Documento).
 - o Instituciones para la defensa pública de los TFG (Documento).
 - o Normativa trabajos TFG.

o Procedimiento de solicitud de tema por parte del alumnado, existiendo tres tipos de proyectos (Proyecto tipo A- proyecto ofrecido por los profesores; proyecto tipo B- proyecto propuesto por el alumno de su interés; proyecto tipo C- proyecto desarrollado en el marco de un convenio). En la Web se pueden descargar todos los documentos para inicio del procedimiento.

Trabajos Fin de Grado (mejoras establecidas el curso pasado):

Actualización de la normativa con el fin de hacer más ágil y claros los procedimientos y más acorde con las competencias del TFG: Nuevas normas de estilo; disminución del número de ejemplares a presentar en papel de tres a uno por motivos económicos y de eficiencia medioambiental; habilitación de la Comisión de docencia como órgano supervisor y de seguimiento de los TFG; realización del Obradoiro de competencias transversales para la realización del TFG. Curso de 10 horas, del 22 al 29 de noviembre de 2013; oferta de Curso on line Busca e xestión da información para o TFG para todos los alumnos matriculados.

• Información disponible en la web sobre:

Guía para el alumnado, Calendario escolar, Materias, Titulaciones, Profesorado, Horarios, Exámenes, Guías docentes, Trabajo Fin de Grado, Plan de Acción Tutorial, Prácticas Externas Extracurriculares, Ocupación Aulas y acceso directo a la Plataforma de Docencia FAITIC.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia hay sólo un grupo de alumnos por curso de máximo 60 alumnos, por lo tanto el mismo profesor imparte clase en el aula y supervisa los seminarios y tutorías, esto garantiza que todos los alumnos reciben la misma formación, sin necesidad de coordinarse con otros profesores para impartir la misma materia.

Con respecto al Plan de Acción Tutorial, los tutores citan a los alumnos al menos tres veces al año, siendo obligatoria su asistencia a estas convocatorias. A mayores todos los alumnos se reúnen con la dirección del programa durante el curso para evaluar posibilidades de mejora y llevar un seguimiento individual del desarrollo de cada alumno en el curso.

La Dirección del programa supervisa y distribuye la carga de trabajo global exigida para la evaluación continua de cada curso, para que la carga sea equilibrada a lo largo de cada semestre.

Campus Virtual. El Campus Virtual del centro es una plataforma web disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los alumnos del Grado. Proporciona soporte para descarga de documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según los intereses y necesidades de cada asignatura y profesor. Permite también crear grupos de trabajo en los que los diferentes estudiantes pueden compartir documentos desde cualquier ubicación con conexión a Internet. Esta herramienta refleja la apuesta del centro por las nuevas tecnologías y su aplicación diaria en la vida del estudiante, reflejo de la realidad cambiante que nos rodea y donde los sistemas de información cobran más y más peso.

Aprendizaje de idiomas. En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se le da mucha importancia al aprendizaje de idiomas, por ello en tercer curso del Grado se ofrece un curso de Francés Empresarial para esos alumnos interesados en este idioma. Por otro lado, dado que es imprescindible estar en posesión de un certificado acreditativo de un nivel B2 de inglés para cursar las materias impartidas en inglés en tercer curso (todas las asignaturas impartidas en el segundo semestre de dicho curso), el centro adscrito ofrece cursos de inglés en primero y segundo del Grado. El aprendizaje de idiomas facilita el acceso de los alumnos a las convocatorias de intercambio y el aprovechamiento óptimo de esta experiencia.

Outdoor Training. Con la finalidad de buscar la integración de los alumnos y el desarrollo de sus habilidades a través de la combinación de una serie de actividades hechas a medida para ellos, con ejercicios al aire libre y con una metodología eminentemente vivencial, basada en el aprendizaje a través de la experiencia directa, en un clima distendido y donde se desarrolla el deporte y el trabajo en equipo de la manera más divertida posible. Cabe reseñar que el Outdoor Training se realiza con la participación de los alumnos de cuarto curso, con el objetivo de facilitar el desarrollo de habilidades asociadas a la resolución de situaciones inesperadas.

Simulación Empresarial. Para integrar las competencias adquiridas durante el Grado en ADE y, con el objetivo de potenciar la visión global de la empresa, entender la importancia del trabajo en equipo y comprobar las interrelaciones entre los departamentos de una empresa, los alumnos realizan una simulación empresarial. En esta simulación los alumnos compiten, por equipos, en la fabricación y comercialización de un nuevo producto. Para ello se utiliza, de forma conjunta, un simulador y el role-play, puesto en escena por un equipo de profesores, de forma que se acentúa la sensación de realidad y la utilidad de las experiencias vividas.

FCEE

- Información específica para los alumnos que pasan a 4º Curso sobre selección de optativas, TFG, movilidad y realización de las prácticas (<http://fcee.uvigo.es/cuestiones-a-ter-en-conta-antes-da-matricula-de-4o-grao.html>)
- Información en la web sobre procedimiento para realizar las practicas extracurriculares (<http://fcee.uvigo.es/practicas-externas.html>)
- Información sobre el TFG (<http://fcee.uvigo.es/traballo-de-fin-de-grao.html>)
- Grupo específico de docencia para alumnos de selectividad de septiembre (<http://fcee.uvigo.es/Avisos/comezo-clases-alumnado-selectividade-setembro.html>)
- Programa piloto de docencia en inglés.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Prácticas Curriculares y Extracurriculares
- Mejora de la oferta de Prácticas en el Extranjero
- Mejora del proceso de selección en el proceso de movilidad de estudiantes
- Diseño blog informativo
- Aplicativo informático para la asignación TFG
- Programa Turismo Internacional

FCEE

Reforzar la regulación de la evaluación continua para evitar tratamientos dispares a los alumnos repetidores.
Estudiar la posibilidad de optimizar las fichas de las asignaturas.
Organizar la información sobre guías docentes para hacerla más accesible

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Coordinadores 2013-2014 IT01-PC02(FCETOU).pdf
 FCETOU_evaldocTitulacion_20132014_Grdo ADE.pdf
 ORIENTACIÓN (FCETOU).pdf
 PROCEDIMIENTO DE COORDINACION DOCENTE FCETOU.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Prácticas Extracurriculares

Punto débil detectado

Mejora de la enseñanza y de la oferta de prácticas

Ámbito de aplicación

Alumnos de grado en ADE

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal, V. de Ordenación Académica y Alumnado y Vicedecana de calidad

Objetivos específicos

Obtener más planes de carrera con empresas u otras entidades de reconocido prestigio

Actuaciones a desarrollar

Establecer contactos con empresas con el objetivo de firmar convenios de colaboración

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Convenios firmados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Mejora de la oferta de Prácticas en el Extranjero

Punto débil detectado

Mejora de la enseñanza y de la oferta de prácticas

Ámbito de aplicación

Alumnos de grado en Turismo

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal, V. de Ordenación Académica y Alumnado y Vicedecana de calidad

Objetivos específicos

Firma de convenios de colaboración

Actuaciones a desarrollar

Establecer un acuerdo con la Diputación de Ourense- que ya tiene en marcha una importante red de prácticas- Programa Leonardo

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Convenios firmados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU_ Mejora del proceso de selección en el proceso de movilidad de estudiantes

Punto débil detectado

Mejora del proceso de selección

Ámbito de aplicación

Alumnos de grado en Turismo

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal, V. de Ordenación Académica y Alumnado y Vicedecana de calidad

Objetivos específicos

Establecer unos parámetros de funcionamiento

Actuaciones a desarrollar

Redactar parámetros de funcionamiento

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Convenios firmados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU_Diseño blog informativo para estudiantes extranjeros

Punto débil detectado

Acceso a información relevante. Punto de encuentro

Ámbito de aplicación

Alumnos Extranjeros de Grado en Turismo

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal, V. de Relaciones Internacionales y Vicedecana de Calidad

Objetivos específicos

Blog informativo- mejora de la información proporcionada a los alumnos

Actuaciones a desarrollar

Puesta en marcha del Blog- acceso en el apartado de Exchange Students de la web de la FCETOU

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Convenios firmados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU-Aplicativo informático para la asignación TFG

Punto débil detectado

Mejora del proceso operativo de los TFG

Ámbito de aplicación

Alumnos de grado en ADE

Responsable de su aplicación

Equipo Decanal, V. de Estudios de Grado y Gestión Informática y Vicedecana de Calidad

Objetivos específicos

Aplicativo informático Trabajos Fin de Grado

Actuaciones a desarrollar

Puesta en marcha del aplicativo informático y revisión de su funcionamiento

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Convenios firmados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

El grado de cumplimiento del criterio es considerado por los tres centros como satisfactorio. No obstante, tanto el profesorado, el personal de administración y servicios y personal de apoyo son propios de cada centro, por lo que cada uno presenta sus propias problemáticas y peculiaridades, lo que justificaría un tratamiento diferenciado que, a continuación, pasamos a detallar:

FCETOU

PROFESORADO

- La información contenida en la Memoria del Título esta desactualizada por varios motivos: (1) salida a concurso de plazas de profesores Asociados; (2) reducción profesores asociados debido a restricciones presupuestarias; (3) cambios en el tipo de contrato de varios profesores pasando de Asociados a Ayudante Doctores; (4) incorporación de nuevo profesorado proveniente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de Vigo; (6) etc. Todos ellos cambios necesarios para adaptarnos a las nuevas exigencias del entorno. Cuando sea necesario una modificación sustancial de la Memoria del Título, serán actualizados los datos.

- La información está contenida en la página web del Centro (http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=61&lang=gl). Y los datos de los profesores (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=47&lang=gl), se actualiza a principio del curso académico que es cuando se suelen incorporar el nuevo profesorado, sin embargo, se actualiza en todo momento según necesidades. El centro no publica la información referente a la experiencia investigadora del personal

académico sino que depende del Departamento correspondiente. Sin embargo en el curso académico 2013-2014 si se incorporó las líneas de investigación de cada uno de los profesores en el apartado de Docencia-profesorado (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=47&lang=es). Si se publican los siguientes datos: Datos básicos: Despacho, Teléfono, email, web, departamento, área, tutorías, materias, líneas de investigación. Dicha información esta fácilmente accesible: docencia-profesorado. E/3-4

- Las necesidades de personal (Personal docente) se revisan por los departamentos cuatrimestralmente y se cubren según normativa de la Universidad. Las necesidades del profesorado se detectan durante la elaboración de la programación docente anual (PDA) y del PAD, ambos siguiendo los criterios establecidos por la Universidad de Vigo que se revisan de forma periódica (<http://webs.uvigo.es/vicprof/Html/vicoapt4.es.html>). También la Comisión de Garantía de Calidad analiza la necesidad de personal (docente y de Administración y Servicios) y la adecuación del mismo para alcanzar los objetivos del centro y propone a los coordinadores de departamento en el caso de profesorado o al Vicerrectorado correspondiente y a Servicios de Personal , en el caso de personal de Administración y Servicios las necesidades detectadas.

- El número de Doctores se ha incrementado y se cuenta con más personal a tiempo completo.

- El SGIC cuenta con los procedimientos para la revisión del grado de adecuación del profesorado, si bien en el centro no se ha implantado, pues constituyen medidas que exceden de la capacidad de actuación del centro por lo que deberían ser excluidas del SIGC. Lo mismo podemos decir del procedimiento para la captación, selección y formación del PDI y del PAS pues estas acciones exceden las competencias del centro.

- Aunque no existe un procedimiento formal para la revisión periódica del personal académico de la plantilla del Centro, consideramos que éste reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en los ámbitos de conocimientos de la Titulación, por lo que está capacitado totalmente para las labores que desempeñan en el grado tal y como justifica la memoria.

- La contratación del personal, tanto temporal como estable, se rige por el Reglamento de la Universidad de Vigo (http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/pdi/index.html).

- En cuanto a la Organización Docente y adecuación del profesorado al Plan de Estudios, en esta Universidad está asignada a los Departamentos y no a los Centros, no obstante, desde la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo se promueven acciones de mejora y de actualización y formación permanente del profesorado mediante la realización de cursos que cubran o bien las necesidades formativas detectadas por el Centro o para cubrir las solicitudes del profesorado. La mayor parte de la formación va encaminada a formar al personal para su adaptación al EEES, incrementar su nivel en idiomas extranjeros y a las nuevas Tecnologías.

Puntos fuertes

– Existencia de una plantilla de profesorado consolidada y con amplia experiencia docente e investigadora.

- Personal docente con conocimientos sobre las cuestiones de calidad del Centro.

Puntos débiles

– Falta de personal estable y a tiempo completo dedicado a temas de calidad.

- El PDI no participa en programas de evaluación de la calidad Docencia o similares. El motivo es que desde la Institución Uvigo no se ha puesto en marcha el proceso. Han sido evaluados en una única convocatoria (2009-2010) 84 profesores de la Universidad. Esta Comisión de Calidad se ha puesto en contacto con el Área de Calidad de la Universidad de Vigo quién nos ha comunicado que en breve tienen pensado poner en marcha el proceso de Docencia (abrir convocatoria) y realizar todas las acciones necesarias para incentivar la participación del profesorado.

- En cuanto a los programas de formación del profesorado para el curso 2013-2014 se tramitan a través de Bubela (Plataforma del Área de Formación e Innovación Educativa de la Universidad de Vigo). Esta Comisión dispone de los siguientes datos sobre participación en los cursos de formación (datos proporcionados por el Área de Formación e Innovación Educativa del curso 2013-2014):

Iniciación a la formación para la docencia universitaria- 40 horas, 1 matriculado.

Aplicaciones de prácticas docentes que desarrollen competencias transversales en el estudiante universitario- 6 horas, 4 matriculados.

Implantación de acciones educativas en colaboración don el entorno- 4 horas, 3 matriculados

Mejora de las técnicas de redacción y comunicación en el ámbito científico- 20 horas, 2 matriculados.
Preparación para la docencia en Inglés- 50 horas, 2 matriculado.
Desarrollo personal y liderazgo- 20 horas, 1 matriculado.
Diseño gráfico de supervivencia- 3 horas, 2 matriculados
Técnicas de aprendizaje colaborativa y aprendizaje basado en proyectos- 14 horas, 6 matriculados

Herramientas de apoyo a la investigación- 12 horas, 6 matriculados

Técnicas de comunicación en público- 20 horas, 2 matriculados.

Además desde el Área de Calidad con motivo de la Auditoria de Calidad del Centro se nos impartió dos cursos sobre el SGC. De media participaron 20 personas.

- En el curso 2013-2014 es centro se sometió al Programa Fides-Audit- Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro. Por este motivo, en el Centro se realizaron tres cursos de Calidad, así como numerosas reuniones con el profesorado en los que se analizó todo el Sistema de Calidad del Centro. Todo ello ha permitido alcanzar una conciencia de calidad entre el personal tanto Docente como de Administración y Servicios, así como un alto nivel de conocimiento del SGCI del Centro.

- Aunque no existe un procedimiento formal para revisar periódicamente la adecuación del personal académico, consideramos (Comisión de Calidad) que reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en los ámbitos de conocimiento asociados al título (todo el profesorado posee la titulación y los conocimientos necesarios para impartir la docencia de su área, además se realiza un proceso continuo de actualización y adaptación a los nuevos entornos- cursos). Por lo que está Comisión de Calidad después de analizar la plantilla considera y afirma que el personal (PDI) está suficientemente capacitado para las labores que desempeñan en el grado.

- Según la Encuesta de Evaluación de la Satisfacción de las Titulaciones Oficiales 2013-2014: el grado de satisfacción del ALUMNADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (el índice de participación del alumnado fue de un 12,60%; 13,48% mujeres y 11,62% hombres) es de 4,11 en una escala de 1 a 7 (indicador 74). Es positivo, teniendo en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7(o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro.

PAS Y OTRO PERSONAL

- El PAS adscrito al Centro cumple con lo expuesto en la Memoria, es suficiente y reúne el perfil adecuado al puesto que desempeña.

Además se cuenta con el personal de apoyo al Centro:

- Becarios de Calidad.
- Becarios apoyo al Aula Informática de libre acceso y en las aulas informáticas de docencia.

La contratación de este personal de apoyo se revisa anualmente.

El personal de PAS también recibe formación, tanto de actualización, como de adaptación, sobre todo de las nuevas tecnologías y, en particular, a los nuevos programas de software implantados en el Centro.

En resumen, esta Comisión de Calidad una vez analizadas las necesidades de personal, su perfil y adecuación del mismo para la consecución de los objetivos consideramos este como adecuado, a excepción de que se ha comunicado al Área de Calidad y Vicerrectorado correspondiente la necesidad de personal de Administración y Servicios con vinculación permanente al área de calidad del centro con el objetivo de cooperar en todas las tareas relativas a la operativa del SGC implantado en el Centro.

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA TITULACIÓN

(Indicador 76): Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado. No disponible el indicador por cambios en las encuestas: El indicador 76 (grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado) ya no está asociado al cuestionario de Evaluación de la Satisfacción con la Titulaciones Oficiales al eliminar el bloque de preguntas por materia asociadas a la Actividad Docente del Profesorado. Este indicador se cambio por la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado de la Titulación- Considerándose el indicador como positivo. -Grado Turismo: 3,53. Lo consideramos positivo teniendo en cuenta que alcanzamos el mínimo exigido en los

objetivos de calidad del Centro para este indicador (Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado). Hemos también analizado pregunta por pregunta del indicador y hemos detectado las siguientes debilidades en indicadores individuales aunque en su conjunto su valoración es positiva: detectándose que todos los ítems están por encima del mínimo marcado de 3,5 exceptuando 3 pero que su valor es muy próximo por lo que no consideramos necesario profundizar en ellos (ver anexo- Evaluación Docente de las Titulaciones curso 2013-2014).

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia tiene competencias para seleccionar y recompensar a su personal docente y de administración y de servicios. Estas contrataciones se acatan rigurosamente a los principios constitucionales de mérito y capacidad, así como el respeto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, y de no discriminación de personas con discapacidad.

Profesorado:

En el curso 2013-14 se implantó el cuarto curso del Grado en ADE en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. Los docentes que impartieron clase en el grado fueron profesores con una dilatada experiencia profesional y docente en la titulación previa, que ya impartía el centro adscrito, por lo tanto eran profesores muy experimentados.

En los cuatro cursos del Grado impartidos en el curso académico 2013-2014, participaron 28 profesores (5 profesores más que en el curso anterior), de los cuales el 59% eran profesores doctores (frente al 61% del curso anterior). Del total de profesores doctores el 63% eran profesores acreditados (frente al 64% del curso anterior). Esto es debido a que se han incorporado profesionales nuevos para impartir las asignaturas optativas de cuarto curso, y se ha primado el perfil profesional al académico con la finalidad de conseguir aproximar al alumno a la realidad empresarial.

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se considera que la docencia de calidad demanda una preparación apropiada, con una actualización constante y una formación permanente. Para ello, la Escuela de Negocios promueve:

- La actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador.
- Que los miembros del claustro se matriculen en cursos de doctorado con el objetivo de que lleguen a ser profesores doctores.
- La inclusión en el claustro de personas con una experiencia profesional sólida, aunque su experiencia en el ámbito de la docencia no sea muy amplia. A estas personas se les forma en el contexto docente y se les ayuda a desarrollar actividades y comportamientos positivos frente a la docencia y a aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario.
- La actualización en el manejo de herramientas informáticas y adaptación a nuevas tecnologías.

Al ser profesores contratados por la Escuela de Negocios, y no personal de la Universidad de Vigo, no tienen quinquenios, ni sexenios, etc.

Dado que el centro adscrito no imparte títulos de tercer ciclo, los profesores tienen pocas posibilidades de dirigir tesis, pero sí participan en proyectos de investigación de forma regular.

El centro considera que el personal académico reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en las áreas de conocimiento asociadas al título, estando suficientemente capacitados para las labores que desempeñan en el grado. Los resultados de las encuestas de los alumnos confirman que los alumnos están satisfechos con la actividad docente del profesorado al obtener una puntuación de 3,80 sobre 5 (en años anteriores los resultados obtenidos en escala 1-7 fueron 5,10 en el curso 2012-13 y 5,25 en el curso 2011-12). Además, señalar que en las encuestas realizadas por el propio centro adscrito los alumnos valoran al profesorado con una nota de 3,71 sobre 5, en la línea de los resultados obtenidos en cursos anteriores (3,74 en el curso 2012-13; 3,67 en el curso 2011-12). Se consideran satisfactorios los resultados obtenidos.

Si bien la información sobre estos profesores se encuentra disponible en la página web del título, se ha planificado una propuesta relacionada con la mejora del contenido.

Personal de administración y servicios:

En cuanto al personal de administración y servicios, se considera que el número de personal es suficiente y que reúne el perfil adecuado para el puesto que desempeña. El personal de administración y servicios también recibe formación,

especialmente de actualización y adaptación a las nuevas tecnologías.

En el curso 2013-14 el centro ha realizado encuestas para analizar la satisfacción del personal de administración y servicios obteniéndose resultados satisfactorios (4,87 en escala 1-7). Los alumnos también muestran una satisfacción muy elevada con el personal de administración y servicios del centro, otorgando una puntuación de 5,20 (en escala 1-7).

Otros recursos humanos:

Existen varios servicios que están subcontratados y, por lo tanto, no es personal propio el que realiza estas tareas, y consecuentemente no figuran en la memoria. Los servicios subcontratados son: jardinería, cafetería, seguridad, limpieza, mantenimiento, reprografía, sistemas de de información, prevención de riesgos laborales y agencia de viajes. Señalar que no se han registrado incidencias relacionadas con dichos servicios y que se consideran adecuados a las necesidades del centro.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

- Profesorado.

En términos generales, se puede decir que la información contenida en la memoria aún refleja de forma razonablemente adecuada la situación actual de la titulación en relación con este apartado, teniendo en cuenta que las circunstancias personales y académicas han dado pie a variaciones sobre lo inicialmente recogido en ella. La información está disponible en <http://fccee.uvigo.es/profesorado.html> (departamento, área, categoría académica y datos básicos de contacto). Ante la no disponibilidad de datos centralizados, el centro no publica la información referente a la experiencia docente e investigadora del personal académico, sino que esa información depende del departamento correspondiente. Las necesidades de personal se revisan de forma cuatrimestral por los departamentos, cubriéndose siguiendo la normativa de la Universidad. En cualquier caso, hay que señalar que las actuales restricciones económicas impiden disponer de personal docente suficiente para cumplir con la distribución de grupos prevista en la memoria. Aunque no existe un procedimiento formal para revisar periódicamente la adecuación del personal académico, La información recogida en su momento permite afirmar que reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en los ámbitos de conocimiento asociados al título, por lo que está suficientemente capacitado para las labores que se desempeñan en el grado.

Tal y como se justifica en la memoria, la mayoría de los profesores vienen desarrollando su labor docente e investigadora desde hace tiempo en la universidad, dentro de los campos vinculados a la titulación. En este sentido, un porcentaje superior al 80% tiene vinculación permanente y ostenta el grado de doctor. Además, para garantizar una mayor adecuación a lo largo del tiempo, tanto el profesorado novel como el consolidado participan asiduamente en los programas de formación permanente del profesorado que se organizan en el seno de la UVigo y en otras universidades.

La contratación del profesorado, tanto temporal como estable, se rige por el reglamento de la Universidad de Vigo (http://secxeral.uvigo.es/secxeral_es/normativa/universidade/pdi/index.html), acatando rigurosamente los principios constitucionales de mérito, capacidad, igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad. No obstante, habría que hacer constar que el centro no tiene ninguna capacidad de decisión al respecto. La valoración dada al cumplimiento del criterio responde a estas cuestiones, entendiendo que la estabilización del grado en torno a las tasas expresadas en la memoria debería de ser suficiente para hacer desaparecer las necesidades puntuales de profesorado.

Se han dado pasos para integrar la experiencia docente e investigadora en un apartado específico de la web (<http://fccee.uvigo.es/investigacion.html>). Sin embargo, no ha sido posible porque no existen datos fiables de asignación de profesores a titulaciones y por cuestiones ligadas a la confidencialidad de la información. En cuanto sea posible disponer de la información necesaria, se incluirá un apartado con información agregada sobre experiencia docente e investigadora.

- Personal de administración y Servicios y otro personal.

El PAS adscrito al centro cumple con lo expuesto en la memoria: es suficiente, reúne el perfil adecuado al puesto que desempeña y participa regularmente en los programas formativos disponibles.

El grado de satisfacción de los estudiantes a este respecto es de 4'94/7.

Además del resto del personal que presta servicios en el centro, se cuenta con becarios de apoyo en el aula informática de libre acceso, en las aulas informáticas de docencia y para la gestión del SGIC. La contratación de este personal de apoyo

se revisa anualmente.

Buenas prácticas

FCETOU

Cursos propios impartidos en el Centro

- Preparación para a docencia en inglés
- Curso intensivo de Inglés B1

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos (tanto con el profesorado como con el programa) con frecuencia, dado que a mayores de las encuestas realizadas por la Universidad de Vigo, la Escuela de Negocios pasa una encuesta propia a sus alumnos hacia el final de cada semestre. De esta forma el centro adscrito recibe la información con rapidez y en el caso de ser preciso puede implantar cambios u otras soluciones de forma inmediata.

Propuestas de mejora

FCETOU

- Formación de PAS y PDI en materia de Calidad

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

- Revisión y mejora de la información pública relacionada con curriculums de los docentes

FCEE

- Mejora de la información ofrecida sobre la plantilla de profesores

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

FCETOU_evaldocTitulacion_20132014_Grdo ADE.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

EN NCG- Revisión y mejora de la información pública relacionada con los curriculums de los docentes

Punto débil detectado

EN NCG- La información disponible sobre los docentes no siempre resulta completa y fácilmente accesible

Ámbito de aplicación

EN NCG- Interno

Responsable de su aplicación

EN NCG- Coordinador del título

Objetivos específicos

EN NCG:

- Ampliación de la información pública disponible de los curriculums de los profesores
- Especificación de las materias impartidas por cada profesor

Actuaciones a desarrollar

EN NCG:

- Revisión de los curriculums de los profesores (título, experiencia, especialidad, publicaciones...)
- Revisión de la información pública relacionada con los curriculums de los profesores en la página web del centro

Periodo de ejecución

EN NCG- 2014-15

Recursos / financiamiento

EN NCG- Aportados por el propio centro adscrito

Indicadores de ejecución

EN NCG- Cumplimiento de las acciones planificadas

Observaciones

EN NCG- El seguimiento de la ejecución y cumplimiento de la propuesta se documentará formalmente en el registro "Seguimiento del plan de mejoras 2013-14"

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Formación de PAS y PDI en materia de Calidad

Punto débil detectado

FCETOU-Incrementar la formación de PAS Y PDI (curso de calidad)

Ámbito de aplicación

FCETOU- PAS Y PDI

Responsable de su aplicación

FCETOU- Equipo decanal y coordinador de calidad

Objetivos específicos

FCETOU- Incrementar la formación de PAS y PDI en Sistemas de Gestión de la Calidad

Actuaciones a desarrollar

FCETOU-Solicitud por parte del Centro a Vicerrectorado de Docencia la puesta en marcha de cursos de Calidad-
funcionamiento del SGC del Centro

Periodo de ejecución

FCETOU- Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU- Cursos realizados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

En general, la valoración que hacen los centros implicados acerca del grado de cumplimiento es SATISFACTORIA. En ese sentido, la información contenida en la memoria relativa a los recursos materiales sigue estando vigente. No obstante, cada uno de los centros implicados ha realizado esfuerzos para mejorar y completar sus dotaciones de medios materiales y servicios, tal como se detalla en las reflexiones realizadas por cada uno de ellos.

FCETOU

- Se considera que la información recogida en este apartado de la Memoria es completa y los recursos que contempla la misma fueron suficientes en su momento (Curso implantación del grado 2009/2010) para abordar la implantación del nuevo Grado de Turismo. No obstante, se ha tratado de avanzar/mejorar en la dotación de medios materiales y servicios para hacer frente a las necesidades surgidas en estos últimos años desde la elaboración de la Memoria, al ser detectadas estas necesidades a través del proceso continuo de revisión que se lleva a cabo en el Centro con la finalidad de garantizar los niveles adecuados de calidad en la docencia y su entorno. Estas mejoras permiten el desarrollo de las actividades docentes y administrativas de forma eficiente.

- En la Memoria del Título ya se recogía la posibilidad de que en el futuro se tuviera que aumentar los espacios para trabajo y Tutorías en Grupo. Las modificaciones realizadas hacen referencia principalmente a la adaptación de los espacios dentro del Centro y a la adquisición de nuevos recursos (se realiza el análisis de las necesidades sobre recursos materiales y servicios por la Comisión de Garantía de Calidad junto con el Equipo Decanal). En concreto:

1. Se ha habilitado un espacio con nuevas Aulas, Aula 1A, 1B, 1C, 1E en la planta primera del Centro. Lo que nos permitió

subsancar las deficiencias de espacio detectadas. Obra realizada en la cubierta de la cafetería del centro.

2. Se han adaptado los ascensores con equipamiento para discapacitados.
3. Se crearon tres nuevos seminarios.
4. Se compraron dos carritos cargados con 32 ordenadores portátiles cada uno que permiten convertir cualquier clase en un laboratorio para impartir una clase práctica.
5. Se compraron nuevas taquillas y relojes para las aulas en el curso 2011-2012.
6. Se ha dotado varias aulas con instalaciones eléctricas adicionales para permitir a los alumnos enchufar los portátiles.
7. Se ha asignado un espacio que albergue la delegación de alumnos
8. Climatización de Aulas/ Seminarios y Despachos.
9. Persianas fachadas en el interior del Centro.
10. Como consecuencia de la adaptación del Centro al Programa de Prevención d Riesgos Laborales, se están realizando de adaptación de los espacios, luces en los pasillos, señalización, etc., a la ley de prevención de riesgos.

- Destacar que con carácter anual se revisan los medios materiales y servicios con el fin de detectar deficiencias y solventarlos (además de las necesidades que se puedan detectar a lo largo del curso académico en el momento de realización de este informe de seguimiento la Comisión de Garantía de Calidad del Centro analiza las necesidades) y por ello, podemos en estos momentos afirmar que existen suficientes equipamientos e infraestructuras para garantizar una docencia de calidad. Esta revisión lleva a establecer como propuesta de mejora todos los años la encaminada a renovación de equipos, colocación de enchufes en las aulas para la toma de corriente de portátiles, etc. El Centro no dispone de aula de Videoconferencia que consideramos importante para la realización de las reuniones de departamento, la coordinación de departamentos esta ubicada en el Campus de Vigo, lo que supone una pérdida de tiempo para el profesorado para desplazarse, por otro lado es necesaria para el alumnado de Máster, ya que los alumnos que realizan las prácticas en el extranjero pueden solicitar la presentación de los Trabajos Fin de Máster a través de videoconferencia, es necesaria también para la investigación al permitir a equipos multidisciplinares y de distintas Universidades conectarse. Por ello, esta Comisión a propone al Centro el habilitar un aula para tal fin.

- Están a disposición del a del alumnado del Centro portátiles (Servicio de préstamo de portatiles). Se ha elaborado una normativa de préstamo de los mismos accesible en la página web del Centro en el apartado A nosa facultade (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=19&Itemid=88&lang=gl).

- Están a disposición del a del alumnado del Centro portátiles (Servicio de préstamo de portatiles). Se ha elaborado una normativa de préstamo de los mismos accesible en la página web del Centro en el apartado A nosa facultade (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=19&Itemid=88&lang=gl).

- El Centro dispone de servicio de cafetería y comedor atendido por una empresa externa contratada por la Universidad. Es una concesión administrativa ajena al Centro por lo que este no tiene capacidad de intervención sobre el mismo, limitándose a transmitir las quejas o sugerencias si las hubiera al administrador del Centro.

- El centro dispone de una fotocopiadora de uso para el profesorado y alumnado habilitada en el Hall. Su uso es mediante tarjeta previo pago, ya que el centro no dispone de servicio de repografía. El alumnado podrá imprimir de forma gratuita 100 copias al mes en el aula de libre acceso. Normas de impresión <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Normas%20impresi%C3%B3n%20Sala%20de%20Computadores%20de%20Libre%20Acceso.pdf>

- El Centro dispone de Sala de libre Acceso. Se han elaborado unas normas de uso de la sala y de impresión de trabajos disponible en la web del centro en el apartado A nosa facultade (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=19&Itemid=88&lang=gl) .

- Toda la información sobre los recursos materiales y servicios esta detallada en la Memoria del Título y además, esta se encuentra disponible y accesible en la web del Centro (incorporadas las nuevas mejoras), en la Guía para el Alumnado (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=117&Itemid=82&lang=gl) y en el apartado de Ocupación de Aulas (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=85&lang=gl). Cuando sea necesario modificar la memoria se incorporará las mejoras en recurso materiales y servicios.

- La Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo dispone de una red Wifi a disposición del PDI, PAS y alumnado.

- Podemos señalar que el Centro tiene implantado un procedimiento para la selección de proveedores existiendo evidencias el mismo.

- No se han detectado incumplimientos de los criterios de accesibilidad universal para todos. El Centro cumple con la normativa vigente en lo referente a barreras arquitectónicas y accesibilidad (baños adaptados, rampas de acceso, ascenso, etc.).

A través de las encuestas de Evaluación de la satisfacción de las Titulaciones Oficiales curso 2013-2014 de los alumnos y profesores se pone de manifiesto una adecuada valoración de los recursos (indicador 80- satisfacción con los recursos de apoyo a las enseñanzas, con una puntuación de 5.55 el PDI y 4.91 el alumnado, en una escala de 1 (indicador 75) escala de valoración de 1 a 7. Consideramos que la valoración del Pdi es buena, y la valoración del alumnado es suficiente aunque mejorable (después de realizar diferentes contactos con el alumnado encaminados a averiguar los motivos de la valoración, se ha detectado la necesidad de mejora de los equipamientos informáticos y por ello el centro establece como propuesta de mejora "mejora de las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones para el curso 2014-2015). Estos indicadores analizados son superiores a los objetivos marcados por el Centro en su "Política y Objetivos de Calidad" Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de apoyo a la enseñanza (indicador 75 alumnado- a e indicador 80, profesorado)

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Se ha constatado que los recursos con los que cuenta el centro son suficientes y adecuados para impartir el título. Las dotaciones generales de recursos se mantuvieron durante el curso 2013-14, lo que nos lleva a valorar la información contenida en la memoria como satisfactoria.

Las dotaciones de medios materiales y de servicios están sujetos a un proceso continuo de revisión (tanto para su adquisición como para su mantenimiento) con el objeto de garantizar a los alumnos niveles adecuados de calidad en la docencia y que el personal que trabaja en el centro pueda desempeñar sus actividades docentes y administrativas de forma eficiente.

El centro cuenta con una sala a disposición de los representantes de los estudiantes, debidamente señalizada y equipada.

Determinados servicios que presta el centro son subcontratados, tales como el servicio de cafetería, reprografía, jardinería, mantenimiento, limpieza, seguridad, etc. Al ser servicios subcontratados, y no concesiones, la Escuela de Negocios puede decidir si es necesario cambiar de proveedor, por no cumplir los niveles de servicio exigidos de acuerdo con los procedimientos de evaluación establecidos en el sistema de garantía interna de calidad.

No se han detectado incidencias asociadas al cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal dado que el centro acometió en años anteriores la adaptación de los espacios para el uso por parte de personas con discapacidad física. Se cumple pues la normativa vigente en lo referente a barreras arquitectónicas y accesibilidad.

Tanto los alumnos como los profesores ponen de manifiesto, a través de las encuestas de satisfacción, una adecuada valoración de los recursos de apoyo a la enseñanza. El nivel de satisfacción de los alumnos se sitúa en 5,07 sobre 7 (ligeramente inferior al obtenido en los cursos 2012-13 y 2011-12: 5,45 y 5,57 respectivamente; pero sensiblemente superior al registrado en el curso 2010-11: 4,79) y el de los profesores en 6,54 sobre 7 (en la línea del obtenido en los cursos 2012-13 y 2011-12: 6,50 y 6,61 respectivamente; pero sensiblemente superior al registrado en el curso 2010-11: 4,85).

Si analizamos este punto con más detenimiento podemos observar que los alumnos valoran muy bien los espacios destinados al trabajo con una puntuación de 5,28 (en escala 1-7), y que los profesores también valoran este ítem muy bien, con 6,55. Por otro lado, los alumnos otorgan una puntuación de 4,72 (en escala 1-7) a los servicios externos, mientras que los profesores valoran estos servicios con una nota de 6,45.

No se considera necesaria la toma de acciones.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

La relación de los recursos con los que contaba el centro para abordar la implantación del nuevo grado reflejada en la memoria permitía afirmar que eran suficientes para llevarla a cabo. La conformidad en el proceso de verificación del título otorgada por la ANECA, implícitamente vino a reconocerlo. Desde entonces, se ha tratado de avanzar en la dotación de medios materiales y servicios que, además, están sujetos a un proceso continuo de revisión. Con ello se pretende garantizar niveles adecuados de calidad en la docencia y un entorno adecuado para el personal que permita desempeñar las actividades docentes y administrativas de forma eficiente.

Las mejoras y nuevas incorporaciones se recogen en la web del centro (<http://fccee.uvigo.es/recursos.html>), en las presentaciones que se hacen a los estudiantes al inicio de curso y en el material de orientación. Esto justificaría la valoración dada al cumplimiento del criterio. En concreto, durante el curso 2012/13 se cubrieron todos los objetivos contenidos en el plan de mejora por lo que pensamos que el nivel de servicio es adecuado. Las encuestas de satisfacción arrojan las siguientes cifras al respecto:

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de apoyo: 5'08/7. Concretando más:

Grado de satisfacción con los espacios: 5'24/7

Grado de satisfacción con servicios externos (cafetería, comedor, reprografía, etc.): 4,71/7

Grado de satisfacción con fuentes de información: 5'3/7

Como se indicó anteriormente, la estructura de grupos prevista en la memoria no ha podido ser puesta en práctica por las circunstancias ya expuestas; si fuese preciso implantarla, probablemente habría que adecuar el número de aulas pequeñas y seminarios, lo que exigiría un plan de mejora al respecto.

No se han detectado incumplimientos de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Buenas prácticas

FCETOU

- Existencia de criterios de Selección de recursos materiales y proveedores.(IT01-PA07)
- Implantación de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a los alumnos (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=category&id=19&Itemid=88&lang=gl).
- Existencia en la web de un enlace para conocer la disponibilidad de aulas, seminarios y laboratorios (http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=85&lang=gl).
- Se han impartido cursos entre profesores en el curso 2011-2012 para optimizar el uso de pizarras digitales.
- Renovación de los equipos informáticos, proyectores, etc.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se le entrega un ordenador portátil a cada alumno el primer día de clase en primero, para su uso durante los 4 años de la carrera. Todas las aulas de docencia están dotadas con cañón de video y ordenador, todas las mesas de todas las aulas, incluso la biblioteca, están electrificadas, y hay wifi en todo el recinto para que los alumnos puedan utilizar sus dispositivos móviles y acceder a la red del centro y a Internet en cualquier zona del centro adscrito. Por otro lado, cada alumno dispone de una cuenta de correo electrónico personal con servicios avanzados, como calendarios, copias de seguridad, aplicaciones ofimáticas, etc

Campus Virtual. El Campus Virtual del centro es una plataforma web disponible las 24 horas del día, los 365 días del año en la que se publican contenidos relevantes para los alumnos del Grado. Proporciona soporte para descarga de documentación docente, agenda propia y compartida, foro y chat e incluso realización de pruebas online según los intereses y necesidades de cada asignatura y profesor. Permite también crear grupos de trabajo en los que los diferentes estudiantes pueden compartir documentos desde cualquier ubicación con conexión a Internet. Esta herramienta refleja la apuesta del centro por las nuevas tecnologías y su aplicación diaria en la vida del estudiante, reflejo de la realidad cambiante que nos rodea y donde los sistemas de información cobran más y más peso.

Servicio de repositorio de proyectos. El centro ofrece un servicio de repositorio para la consulta de proyectos consistente en una plataforma electrónica mediante la cual los alumnos tienen acceso al listado de proyectos presentados en la Escuela

de Negocios Novacaixagalicia desde los años ochenta, pudiendo consultarlos desde sus propios dispositivos (teléfonos móviles, portátiles, tabletas, etc.).

Propuestas de mejora

FCETOU

- Mejora de las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones
- Nuevo apartado en la web sobre recursos materiales y Servicios

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU-Mejora de las condiciones de equipamiento y habitabilidad de las instalaciones

Punto débil detectado

FCETOU- Actualización de Equipos. - Necesidad de Aula de Videoconferencia

Ámbito de aplicación

FCETOU-Centro

Responsable de su aplicación

FCETOU-Equipo Decanal y Vicedecana de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU

- Renovar equipos que puedan no ser operativos o estar desfasados
- Equipamiento de un aula para convertirla en Aula de Videoconferencia

Actuaciones a desarrollar

FCETOU

- Renovación equipos- compra.
- Compra de equipo de videoconferencia

Periodo de ejecución

FCETOU-Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

FCETOU- Partida correspondiente del Centro

Indicadores de ejecución

FCETOU- Obras realizadas

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU-Nuevo apartado en la web sobre recursos materiales y Servicios

Punto débil detectado

FCETOU-Falta de información accesible al alumnado sobre los recursos materiales y servicios disponibles en el Centro

Ámbito de aplicación

FCETOU-Centro

Responsable de su aplicación

FCETOU-Equipo Decanal y Vicedecanato de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU-Incluir un apartado en la web FCETOU en "Nuestra Facultad" en el que se detallen los recursos materiales y servicios del Centro

Actuaciones a desarrollar

FCETOU

-Incluir nuevo apartado en la WEB

Periodo de ejecución

Octubre 2014

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU

- Apartado en la web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

A continuación se detallan los distintos resultados alcanzados por los distintos centros y la valoración de los mismos:

FCETOU

En este apartado la Comisión de Calidad del Centro ha reflexionado sobre: (Existe en el Centro una Sistematización del procedimiento de seguimiento y mejora de títulos de acuerdo a las directrices establecidas por ACSUG: Informe de Seguimiento de Títulos que recogen):

1. Los indicadores del Sistema de Calidad (IN01-PM01)
2. Los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales del centro (E01-PM01)
3. Las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas (QS01-PM01)
4. Los resultados de los objetivos de calidad y otros objetivos establecidos por el Centro.
5. Las reflexiones y resultados recogidos en los informes anuales de seguimiento de cada una de las titulaciones del centro.(PC02)
6. Los resultados de seguimiento del plan de mejora

TASAS ACADÉMICAS

- El cálculo de las tasas para el curso 2013-2014 han sido proporcionadas al centro por el Área de Apoyo á Docencia e Calidade- informes estadísticos SID (realizadas de acuerdo a la definición de la misma recogida en el RD 1393/2007 y RD 861/2010).

- Comparando los datos contenidos en la memoria y los datos alcanzados en el curso 2013-2014 consideramos que los resultados que se están obteniendo son óptimos, lo que nos lleva a pensar en una correcta implantación de la titulación.

1.- Tasa de Eficiencia: "relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos".
(memoria)- en torno al 80% curso 2013-2014- 78,26% Esta entorno a la prevista. La Comisión la considera positiva.
Histórico: 2012-2013- 95,22% - Todos los años analizados fue superior a la marcada en la memoria. La Comisión considera el resultado como positivo.

2.- Tasa de Abandono: "indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos"
(memoria)- inferior al 20% curso 2013-2014- 9,54% INFERIOR A LA PREVISTA
Histórico: 2012-2013- 9,63% - Todos los años analizados fue inferior a la marcada en la memoria. La Comisión considera el resultado como positivo.

3.- Tasa de Éxito: "indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen"
(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 73,69% Histórico: 2012-2013- 73,47% . Se mantiene con respecto al curso pasado. Esta Comisión la considera el resultado como positivo. De estos datos se deduce que alrededor de un 26,31% del alumnado no tiene "éxito". En los sucesivos contactos con el alumnado por parte de los coordinadores de titulación como de curso hemos detectado que la principal causa es falta de interés del estudiante por la materia (son numerosas y variadas las razones de su desinterés por la misma; materia que no les gusta, materia difícil por falta de base para afrontar la misma...) y no hay que descartar otros motivos de carácter personal, ambiental, familiar, etc. Causas no achacables al funcionamiento del Centro.

4.- Tasa de Rendimiento: "indica la tasa de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon"
(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 57,70% Histórico: 2012-2013- 57,25% . Se mantiene en estos dos últimos curso. La Comisión la considera como un poco baja . La Comisión a informado a los Coordinadores de Titulación y al Vicedecano de Estudios de Grado y Gestión Informática (competencias en TFG) de estos datos y tiene previsto realizar una reunión con todos ellos con el objetivo de emprender acciones de mejora para incrementar la tasa (no constan estas acciones de mejora en el presente informe de seguimientos ya que aún no se ha consensuado las acciones a llevar a cabo durante el curso 2014-2015, acciones que por otro lado haremos constar en el informe de seguimiento del curso 2014-2015).

5.- Tasa de Evaluación:
(memoria)- no fijada curso 2013-2014- 78,29% La Comisión la considera como satisfactoria y positiva.

6.- Tasa de Graduación: "porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan"
(memoria)- superior al 50 % curso 2013-2014- 30,25% La Comisión la considera muy baja con respecto a lo marcado en la memoria. La Comisión ha analizado el problema llegando a la conclusión de que esta baja tasa es debido a la presentación del Trabajo Fin de Grado, un porcentaje importante del alumnado no lo presenta en la primera convocatoria por razones distintas: falta de tiempo para su preparación (se despistan y dejan el trabajo hasta última hora y no les da tiempo), miedo a la presentación del mismo en los tribunales, etc. La Comisión a informado a los Coordinadores de Titulación y al Vicedecano de Estudios de Grado y Gestión Informática (competencias en TFG) de estos datos y tiene previsto realizar una reunión con todos ellos con el objetivo de emprender acciones de mejora para incrementar la tasa (no constan estas acciones de mejora en el presente informe de seguimientos ya que aún no se ha consensuado las acciones a llevar a cabo durante el curso 2014-2015, acciones que por otro lado haremos constar en el informe de seguimiento del curso 2014-2015).

Según los datos aportados o consideramos que los resultados que se están obteniendo son óptimos (exceptuando la tasa de graduación), lo que nos lleva a pensar en una correcta implantación de la titulación.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Alumnado: índice de participación 12,60% (63 encuestas de 603 posibles). Histórico curso 2012-2013: 21,51%. Se ha incrementado pero muy poco. Esta Comisión valora muy bajo el índice de participación dada la dificultad que lleva la recogida de encuestas entre el alumnado a final del curso académico. Debilidad presentada-propuesta de mejora.

Profesorado: índice de participación 56,10% (31 encuestas de 41 posibles). Histórico curso 2012-2013: 51,52. Se reduce pero muy poco y esta Comisión considera muy importante incrementar el índice de participación del profesorado. Esta Comisión se propone realizar durante el curso Académico una labor de concienciación de la importancia de la calidad y de medir sus resultados mediante las encuestas de satisfacción como vía y herramienta para la mejora continua de la docencia y oferta formativa de la Titulación. Debilidad encontrada ---Propuesta de mejora.

Indicador 71 satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación- arroja un elevado resultado 4,93 sobre 7. Por lo que esta comisión lo considera muy positivo.

Indicador 72 satisfacción con los distintos colectivos implicados en las acciones de orientación: 3,72 sobre 7 . Este índice muestra la necesidad de establecer acciones para su mejora. La Comisión considera que el problema de un índice tan cercano al de 3,5 nos indica una debilidad y la necesidad de detectar las causas de la misma. Como ya se a comentado en el criterio de acceso y admisión de estudiantes la Comisión ha detectado que el problema es el PAT implantado en el Centro que no es satisfactorio para el alumno ni el profesorado.

Indicador 74 y 78 Satisfacción con la Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas :

- El grado de satisfacción del ALUMNADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (el índice de participación del alumnado fue de un 12,60%; 13,48% mujeres y 11,62% hombres) es de 4,11 en una escala de 1 a 7 (indicador 74). Es positivo, teniendo en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7(o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza de las titulaciones impartidas en el centro. Histórico: 2011/2012- 4.3; 2012-2013- 4.38; 2013-2014- 4.11: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

- El grado de satisfacción del PROFESORADO con la planificación y desarrollo de las enseñanzas (indicador 78) es de 5.25 sobre 7. Índice positivo. (El índice de participación fue de un 67,69% estructurado por sexo, de 76.67% en el caso de las mujeres y de un 60,00% en el caso de los hombres).

Histórico: 2011/2012- 5; 2012-2013- 5.48; 2013-2014- 5.25: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

Indicador 73 Satisfacción con los programas de movilidad (alumnado): 4,05 sobre 7. Positivo

Histórico: 2011/2012- 4.28; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.05: La Comisión detecta un disminución del grado de satisfacción, pero no lo considera preocupante.

Indicador 75 y 80 Satisfacción con los recursos de apoyo a las Enseñanzas : el grado de satisfacción del ALUMNADO es de 4,91 sobre 7, positivo si tenemos en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza "; el grado de satisfacción del PROFESORADO es de 5,55 sobre 7, positivo si tenemos en cuenta que en los objetivos marcados por el Centro en la "Política y Objetivos" (IT01-PE01) para el curso 2012-2013, se marca como grado de cumplimiento "Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del PDI con los recursos de apoyo a la enseñanza ". Indicador 75- Histórico: 2011/2012- 4.3; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.91: La Comisión detecta un aumento progresivo del grado de satisfacción lo que considera positivo.

Indicador 80-Histórico: 2011/2012- 5.53; 2012-2013- 5.9; 2013-2014- 5.55: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo.

Indicador 79 Satisfacción con los servicios de apoyo al estudiante (profesorado): 4,59 sobre 7. Positivo

Histórico: 2011/2012- 4.38; 2012-2013- 5.96; 2013-2014- 5.59: La Comisión detecta que el grado de satisfacción se mantiene, lo que considera positivo y se ha incrementado en los dos últimos años.

Indicador 81 Satisfacción con los estudiantes (profesorado): 4,85 sobre 7. Positivo

Histórico: 2011/2012- 4.62; 2012-2013- 5.33; 2013-2014- 5.85: La Comisión detecta un aumento progresivo del grado de satisfacción lo que considera positivo.

Indicador 73 Satisfacción con los programas de movilidad (alumnado): 4,05 sobre 7. Positivo

Histórico: 2011/2012- 4.28; 2012-2013- 4.92; 2013-2014- 4.05: La Comisión detecta un una pequeña disminución en este curso actual con respecto al anterior pero no lo considera preocupante.

Grado de Satisfacción General: 4,38 sobre 7 (alumnado). Positivo; 5,12 sobre 7 (profesorado), positivo. En General podemos afirmar que el grado de satisfacción tanto por parte del profesorado como por parte del alumno es muy

satisfactorio, aunque siempre es posible y necesaria su mejora.

Histórico (satisfacción general alumnado): 2012-2013- 4.61; 2013-2014- 4.38: La Comisión detecta un una pequeña disminución en este curso actual con respecto al anterior pero no lo considera preocupante.

Histórico (satisfacción general profesorado): 2012-2013- 5.46; 2013-2014- 5.12: La Comisión detecta un disminución del grado de satisfacción, pero no lo considera preocupante, al ser esta muy reducida.

Es de destacar que desde el Centro se promovieron acciones específicas para impulsar la participación del alumnado (sesiones informativas; avisos a través del profesorado- plataforma TEMA; avisos de DECANATO y de los Coordinadores de curso; anuncios en FAITIC y Facebook, así como, en la web de la Facultad y se organizaron sesiones en los laboratorios para contestar a la encuestas).

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA TITULACIÓN

(Indicador 76): Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado. No disponible el indicador por cambios en las encuestas: El indicador 76 (grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado) ya no está asociado al cuestionario de Evaluación de la Satisfacción con la Titulaciones Oficiales al eliminar el bloque de preguntas por materia asociadas a la Actividad Docente del Profesorado. Este indicador se cambio por la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado de la Titulación- Considerándose el indicador como positivo. -Grado ADE: 3,64 Lo consideramos positivo teniendo en cuenta que alcanzamos el mínimo exigido en los objetivos de calidad del Centro para este indicador (Obtener una valoración media superior a 3,5/7 (o equivalente) en el Indicador relacionado con el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado). Hemos también analizado pregunta por pregunta del indicador y hemos detectado las siguientes debilidades en indicadores individuales aunque en su conjunto su valoración es positiva: detectándose que todos los ítems están por encima del mínimo marcado de 3,5 exceptuando 2 pero que su valor es muy próximo por lo que no consideramos necesario profundizar en ellos (ver anexo- Evaluación Docente de las Titulaciones curso 2013-2014).

- En anexo pueden verse y se analizan los ítems desagregados de cada uno de los indicadores.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos y analizados en el centro incluyen: Objetivos del Plan de Estudios; Políticas y procedimientos de admisión; Planificación y Desarrollo de la enseñanza; Satisfacción de los grupos de Interés; Acciones para orientar al estudiante; Personal académico; Recursos y servicios; Resultados del aprendizaje. Una vez analizados por la Comisión se consideran todos ellos positivos por alcanzar los mínimos marcados en los objetivos del centro (ver tabla resumen objetivos Centro en anexo).

OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos y analizados en el centro incluyen: Objetivos del Plan de Estudios; Políticas y procedimientos de admisión; Planificación y Desarrollo de la enseñanza; Satisfacción de los grupos de Interés; Acciones para orientar al estudiante; Personal académico; Recursos y servicios; Resultados del aprendizaje. Una vez analizados por la Comisión se consideran todos ellos positivos por alcanzar los mínimos marcados en los objetivos del centro (ver tabla resumen objetivos Centro en anexo).

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Las quejas y reclamaciones presentadas con respecto a todas las titulaciones en el curso 2013-2014 han sido 10. La Comisión del centro considera que son importantes ya que han permitido detectar problemas en el día a día del Centro. En su análisis se detecta que aunque son importantes para el centro, la relevancia de las mismas es baja por tratarse de problemas pequeños del día a día y cuya solución fue rápida y de poca importancia. Todas las quejas se solucionaron en los plazos establecidos de 15 días desde la entrada de la misma en la operativa del Procedimiento establecido en el centro de Quejas y Reclamaciones. De las 10 quejas un total de 8 requirieron acciones correctivas o de mejora: N° relativo a planificación de la enseñanza y de la docencia: 2; N° relativo a desarrollo de la enseñanza y la docencia: 4; N° relativo a recursos e Instalaciones del Centro: 4.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

El nivel de cumplimiento es del 100% (Ver anexo).

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

El sistema de garantía interna de calidad (SGIC) del centro dispone de un procedimiento para el análisis y medición de los resultados académicos y otro de medición, análisis y mejora. Ambos se ocupan de recoger información y analizar los resultados del aprendizaje empleando como fuentes de información, los indicadores académicos y encuestas de satisfacción en las que se incluyen varias preguntas acerca del progreso y resultados del aprendizaje, tanto a profesores como alumnos.

En el curso 2013-14 se implantó el cuarto curso del grado en ADE en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia, por lo tanto se ha graduado el primer cohorte del título. No obstante, no es posible todavía realizar el cálculo de la tasa de graduación (de acuerdo con la propia definición recogida en el RD 1391/2007 y RD 861/2010).

Sin embargo, sí podemos afirmar que el nivel de adquisición de competencias y habilidades entre el alumnado es suficiente dado que las tasas de rendimiento están en 89,69% para el curso 2013-14, resultado que mejora los obtenidos en cursos anteriores (86,47% en el curso 2012-13; 84,38% en el curso 2011-12; 86,32% en el curso 2010-11).

La tasa de éxito se sitúa en 91,36% y mejora el resultado obtenido en cursos anteriores (88,52% en el curso 2012-13; 87,20% en el curso 2011-12; 88,21 en el curso 2010-11).

La tasa de abandono se sitúa en un 10,17%, resultado que empeora el obtenido en el curso anterior (2,08%) pero que respeta los valores definidos en la memoria del título (tasa de abandono <20%).

La tasa de eficiencia (primer año de cálculo) se sitúa en un 98,72% y también respeta los valores previstos en la memoria del título (>90%).

Analizando los datos obtenidos podemos afirmar que los alumnos están satisfechos con la planificación de las enseñanzas al obtener una puntuación de 4,77 sobre 7 (ligeramente inferior a la registrada en los cursos 2012-13 y 2011-12: 4,88 y 4,87, respectivamente; y superior a la obtenida en el curso 2010-11: 3,90) y que los profesores están muy satisfechos con este criterio al obtener una puntuación de 6,28 sobre 7 (también ligeramente inferior a la registrada en los cursos 2012-13 y 2011-12: 6,33 y 6,32, respectivamente; y superior a la obtenida en el curso 2010-11: 5,27). No se considera necesaria la toma de acciones.

El centro considera que el personal académico reúne la experiencia docente e investigadora necesaria en las áreas de conocimiento asociadas al título, estando suficientemente capacitados para las labores que desempeñan en el grado. Los resultados de las encuestas de los alumnos confirman que los alumnos están satisfechos con la actividad docente del profesorado al obtener una puntuación de de 3,80 sobre 5 (en años anteriores los resultados obtenidos en escala 1-7 fueron 5,10 en el curso 2012-13 y 5,25 en el curso 2011-12). Además, señalar que en las encuestas realizadas por el propio centro adscrito los alumnos valoran al profesorado con una nota de 3,71 sobre 5, en la línea de los resultados obtenidos en cursos anteriores (3,74 en el curso 2012-13; 3,67 en el curso 2011-12). Se consideran satisfactorios los resultados obtenidos.

Asimismo, se valora positivamente el grado de satisfacción de los profesores con los estudiantes, al obtener una puntuación en el curso 2013-14 de 6,03 sobre 7, ligeramente superior a la obtenida en cursos anteriores (5,96 en el curso 2012-13; 5,82 en el curso 2011-12).

El SGIC del centro incluye un procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias, de aplicación a todos los grupos de interés. No obstante, los alumnos suelen preferir canales informales para transmitir estas informaciones (o a través del plan de acción tutorial, o a través de las reuniones individuales con la dirección del programa...), las cuales incluyen comentarios relativos al desempeño de los profesores. Los responsables del título gestionan el conjunto de sugerencias, quejas, y felicitaciones, con la finalidad de garantizar la mejora continua.

Si bien en la actualidad ya se publican resultados de la titulación a través de la página web del centro, se considera adecuado ampliar dicha información y por ello se ha decidido definir una propuesta de mejora relacionada con la revisión y mejora de la publicación de resultados a través de dicho medio.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

Una evaluación histórica de las tasas de graduación daría una información más fiable de los resultados obtenidos. No obstante, aunque es prematuro hacer valoraciones generales, los resultados provisionales de los cursos implantados reflejan que el nivel de adquisición de competencias y habilidades de nuestro alumnado puede ser calificado de suficiente, pues la tasa de alumnos aprobados en relación con los presentados es de un 74.7%. Dicha tasa se ha estabilizado en este curso. La tasa de rendimiento se ha incrementado ligeramente hasta el 63%. En la memoria se prevé una tasa de eficiencia para la titulación en torno al 80%, dato que actualmente se supera, puesto que dicha tasa se encuentra por encima del 90%, pero dado la escasez de tiempo de implantación es todavía susceptible de grandes cambios. La tasa de abandono es menor del 10% cumpliendo también los objetivos de la memoria. Sin embargo la tasa de graduación estaba prevista por encima del 50% quedando solo en el 32%. Posiblemente, a la vista de las encuestas de satisfacción, los resultados sean consecuencia de la dificultad en el seguimiento de los alumnos, al tener unas clases muy numerosas con grupos demasiado grandes y una tasa de profesor alumno de las más altas de la universidad. También afecta la falta de interés de los alumnos por las materias, posiblemente influya esa dificultad en el seguimiento personalizado y los posibles ajustes del plan de estudios.

En general el grado de satisfacción con los recursos del centro y con los servicios de apoyo es suficiente. Es más bajo el grado de satisfacción con la planificación docente y, en ese sentido, se están haciendo esfuerzos por analizar y ajustar las materias. En particular, se está haciendo un seguimiento más exhaustivo de las guías docentes de las materias que muestran valores más bajos de estos ratios, para tratar de detectar las causas de estos resultados imprevistos y corregirlas con el fin de acercarnos a lo estimado en la memoria.

Buenas prácticas

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

A mayores de las encuestas realizadas y procesadas por la Universidad de Vigo, la Escuela de Negocios Novacaixagalicia también realiza encuestas cada semestre, para evaluar la labor docente del profesorado, la adecuación de las instalaciones y el resto de aspectos relativos al título.

Para completar el plan de acción tutorial (PAT), el director del programa se reúne con todos los alumnos durante el curso para evaluar posibilidades de mejora y para llevar un seguimiento individualizado de cada alumno. Adicionalmente, el director del programa se reúne con cada profesor periódicamente para tratar las incidencias que pueda haber, así como para hacer un seguimiento del rendimiento de los alumnos en cada asignatura.

Propuestas de mejora

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

- Revisión y mejora de la publicación de resultados a través de la página web del centro.

FCETOU

- Fomentar la participación del alumnado encuestas de satisfacción

Breve descripción de las modificaciones

Justificaciones de las modificaciones

ADE FCETOU.Plan de mejoras_2013-14.pdf
Encuesta_satisfacci_ADE_desagregadosItems 2013-2014.pdf
FCETOU- IT02-PM01 Inform_seguimi_objetivos2013_2014.pdf
FCETOU2013_14_Taxas_verificadas.pdf
FCETOU_evaldocTitulacion_20132014_Grdo ADE.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

EN NCG- Revisión y mejora de la publicación de resultados en la página web del centro

Punto débil detectado

EN NCG- En la actualidad el centro dispone de histórico de datos suficiente para publicar resultados de desempeño, satisfacción, etc.

Ámbito de aplicación

EN NCG- Interno

Responsable de su aplicación

EN NCG- Coordinador del título

Objetivos específicos

EN NCG:

- Revisión y mejora de la publicación de los resultados específicos del título

Actuaciones a desarrollar

EN NCG:

- Revisión de los resultados publicados en la actualidad, y toma de decisiones en relación con la publicación de nuevas tasas, resultados de satisfacción, etc.
- Publicación de los resultados en la página web del centro

Periodo de ejecución

EN NCG- 2014-15

Recursos / financiamiento

EN NCG- Aportados por el propio centro adscrito

Indicadores de ejecución

EN NCG- Cumplimiento de las acciones planificadas

Observaciones

EN NCG- El seguimiento de la ejecución y cumplimiento de la propuesta se documentará formalmente en el registro "Seguimiento del plan de mejoras 2013-14"

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU-Fomentar la participación del alumnado encuestas de satisfacción

Punto débil detectado

FCETOU-Bajo nivel de participación encuestas satisfacción

Ámbito de aplicación

FCETOU-Alumnado de grado y profesorado

Responsable de su aplicación

FCETOU-Equipo Decanal y Vicedecanato de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU-Los coordinadores de Titulación junto con los coordinadores de curso incentivarán la participación

Actuaciones a desarrollar

FCETOU

- mails por parte de los coordinadores.
- Realización de las encuestas al finalizar alguna de las clases.

Periodo de ejecución

FCETOU-Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU-Incremento del índice de participación

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La valoración que a este criterio le dan los tres centros es de suficiente, si bien es preciso aclarar que no se ha concluido la implantación del SIGC, presentando cada uno de ellos un distinto grado de avance por lo que recogemos a continuación una reflexión para cada centro que permita valorar el grado de implantación de su SIGC.

FCETOU

- En el curso académico 2013-2014 la composición de la CGIC no ha sufrido cambios en sus miembros ni en su composición, recogida ésta en la memoria del título y en el manual del SGIC (capítulo 2).
- El SIGC del centro está implantado siguiendo las indicaciones dadas desde el área de calidad que valoran positivamente el grado de implantación y gestión del sistema; desde el centro consideramos que el sistema está implantado en un 100%.
- Este curso académico (2013-2014) tras la conclusión de la fase de mejora del diseño del primer bloque de procedimientos de SGIC realizada por el Área de Calidad junto con todos los Centros de la Uvigo, se aprueban estos nuevos procedimientos a fecha; Área de Calidad, 24/04/2013, Comisión de Garantía de Calidad, 16/05/2014 y Junta de Centro, 30/05/2013. A fecha de redacción de este informe están implantados en su totalidad. (ver tabla de Procedimientos en Vigor adjunta en Anexos).
- Existen evidencias de la totalidad de los ítems (cumplimos con la totalidad de las evidencias a recoger recogidas en la "Agenda Básica- para el desarrollo de programas de calidad de centros y titulaciones, curso 2013-2014" disponible en http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/informacion/guias/ , proporcionada por el Área de Calidad). Las evidencias

están recogidas en la plataforma que la Uvigo tiene a disposición de los Centros para la recogida de evidencias.

- Consideramos que los procedimientos establecidos en el SGIC permiten la evaluación de la calidad de la enseñanza existiendo evidencias que lo corroboran. En la Web de la Facultad se recogen en el apartado de calidad y se ponen a disposición de los grupos de interés los resultados Académicos (evidencias recogidas para la evaluación y mejora de la calidad):

1.- Informes de resultados anuales y planes de mejora (IT01-PM01). Documento que recoge la información más relevante, en términos cualitativos y/o cuantitativos, de los resultados del centro en el curso académico 2013-2013. Las principales fuentes de información que facilitan el análisis de resultados y el establecimiento de las mejoras oportunas son, fundamentalmente:

- a. Los indicadores del Sistema de Calidad (IN01-PM01)
- b. Los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales del centro (E01-PM01)
- c. Las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas (QS01-PM01)
- d. Los resultados de los objetivos de calidad y otros objetivos establecidos por el Centro.
- e. Las reflexiones y resultados recogidos en los informes anuales de seguimiento de cada una de las titulaciones del centro.(PC02)
- f. Los resultados de seguimiento del plan de mejora

Las valoraciones contenidas en este informe anual contienen información relevante que ha de ser tomada en cuenta para el establecimiento de los sucesivos planes anuales de mejora del centro.

2.- Resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado y del profesorado, que incluyen los siguientes indicadores: Estudiante:

Indicador 74- Satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.

Indicador 73- Satisfacción con los programas de movilidad

Indicador 71- Satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación

Indicador 72- Satisfacción con los distintos colectivos implicados en las acciones de orientación

Indicador 75- Satisfacción con los recursos de apoyo a las enseñanzas.

Indicador 76- Grado de satisfacción

Profesorado:

Indicador 78- Satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.

Indicador 79- Satisfacción con los servicios de apoyo al estudiante

Indicador 80- Satisfacción con los recursos de apoyo a las enseñanzas.

Indicador 81- Satisfacción con los estudiantes

Indicador – Grado de satisfacción

Nota: hemos tenido en cuenta estos indicadores para evaluar el grado de cumplimiento de los diferentes criterios analizados en este informe de seguimiento.

3.- Indicadores de las titulaciones (tasa de eficiencia, abandono...). Analizados por la Comisión de Garantía de Calidad y recogido su análisis en el Informe de resultados anuales y planes de mejora (IT01-PM01). Se hacen públicos a través de la web de la FCETOU.

A mayores en el apartado de Calidad de la web en Política y objetivos de Calidad se hacen públicos el grado de cumplimiento de los objetivos marcados por el Centro (IT02-PM01).

- Los resultados de evaluación de la satisfacción con las titulaciones oficiales en la Titulación confirman que los alumnos están satisfechos con una puntuación de 4,38 sobre 7 (síntesis global), al igual que los profesores con una puntuación de 5.12 sobre 7 (síntesis global). Acceso a las encuestas en:

http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/contenido/novidades/item_0004.html y en la web de la facultad http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=557%3Aresultados-das-enquisas-de-satisfaccion&catid=60%3Aresultados-academicos&Itemid=151&lang=es

- El SGIC abarca un total de 24 procedimientos (junto con sus evidencias) que aparecen recopilados en el Procedimiento sobre Gestión de Documentación y Evidencias (PA01) (ver en otros anexos). En el centro existen evidencias del análisis de resultados y de elaboración de acciones de mejora y planificación de su ejecución adecuando la política y objetivos de calidad a los mismos (ver párrafo anterior). Con relación a los resultados de aprendizaje existen evidencias que permiten analizar este indicador tales como encuestas de satisfacción, procedimientos para recogida de quejas y sugerencias etc.,

que deberían permitir llevar a cabo acciones para mejorar el desarrollo de las enseñanzas, si bien en muchas ocasiones cuestiones de carácter burocrático impiden que éstas se lleven a cabo. El SGIC del centro a través del PM01 recoge y analiza información sobre distintas cuestiones tales como incidencias, reclamaciones, etc. que permiten analizar información sobre el profesorado. Igualmente las encuestas de satisfacción del alumnado nos permiten conocer esta información. Por su parte, el PAT se manifiesta como una herramienta implantada pero no proporciona los resultados esperados.

- El SGIC del centro permite conocer el grado de calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad a través de las evidencias recogidas en los DO-0204 Gestión de las Prácticas Académicas Externas y DO05 Gestión de la Movilidad. En las encuestas de satisfacción disponemos del Indicador 73- Satisfacción con los programas de movilidad. Todos estos datos son analizados para la mejora de su implantación y desarrollo en el curso siguiente.

- El PC11 está dedicado a la gestión de la inserción laboral correspondiéndole a la AGSUG y al área de Calidad proporcionar los datos sobre este indicador, los cuales todavía no están disponibles.

- Aunque el SIGC se implanta para cada título está ligado íntimamente al centro, por lo que consideramos que el ámbito de actuación de la comisión debe ceñirse a este. La documentación del SGIC, así como algunas de las evidencias más relevantes son de acceso público:

http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=85&Itemid=153&lang=gl

-El RD 1393/2007 del 29 de octubre de 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, exige, para la verificación y acreditación de un título, la incorporación de un sistema de garantía interno para la evaluación, seguimiento y mejora de la calidad de la oferta formativa. Con el objetivo de cumplir con este requerimiento la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCETOU) diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en colaboración con el Área de Calidad de la Universidade de Vigo. En este curso académico 2013-2014 la Facultad se presentó voluntaria a la convocatoria de participación del 2014 (Programa FIDES-AUDIT) para ser auditado su SGIC, realizándose la auditoría el 7 de mayo 2014. Con fecha 17/7/2014 el centro recibió el Informe de Auditoría Externa para la Certificación de la Implantación del SGIC (ACSGU-Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia). El resultado del informe no es favorable ni desfavorable en espera de la elaboración de un Plan de Mejoras por parte del Centro que será

revisado por el equipo auditor antes de la elaboración del informe final y decisión relativa a la certificación del SGC (página 20 de la Guía para la certificación de la implantación de Sistemas de Garantía de Calidad de ACSUG). Se considera una buena práctica que el plan de acciones de mejora recoja también la atención dada a las oportunidades para la mejora que pueda incluir el Informe de Auditoría. Se envió el Plan de Mejoras a fecha 15/09/2014. En el informe provisional se detectaron cuatro no conformidades mayores: dos son institucionales, es decir, todos los centros de la Uvigo las tienen y dos propias del centro (1.- realizar el seguimiento de los objetivos del centro (IT02-PM01 y 2.- No se evidencia una correcta implantación del procedimiento PA07 respecto de la gestión de los recursos materiales). La primera no conformidad con respecto a los objetivos del centro en estos momentos de redacción del informe ya se haya subsana y la segunda está en proceso. Por otro lado, el informe también recoge oportunidades de mejora que recogeremos en el presente informe de seguimiento. En estos momentos el Centro está en espera del Informe definitivo de la auditoría.

-Queremos dejar constancia la Comisión de Garantía Interna de este Centro que el proceso de auditoría ha sido muy beneficioso para el Centro al permitir incrementar la conciencia de calidad entre todos los miembros y partes implicadas, permitir conocer con mayor profundidad nuestro sistema de calidad, mejorar el SGIC y el informe nos ha proporcionado importantes oportunidades de mejora que pondremos en marcha.

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

Durante el curso 2013-14 se ha modificado la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia y se han logrado grandes avances tanto en la implantación completa del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) como en la publicación de la información pública en la página web.

Se han aplicado los procedimientos relativos a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza de acuerdo con los procedimientos del SGIC. Se han utilizado los recursos globales de las evidencias e indicadores para evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad del centro, así como para plantear propuestas de mejora. Cabe reseñar que se considera satisfactorio el grado de cumplimiento de los objetivos (100%) así como el grado de implantación de las propuestas de mejora planificadas.

Tal como hemos observado en los datos recogidos en la tabla de indicadores, las evidencias recogidas nos confirman que los alumnos están satisfechos con la enseñanza recibida. Podemos destacar que los alumnos valoran su satisfacción con la planificación de la enseñanza en 4,77 sobre 7, aumentando su satisfacción con la actividad docente (con una puntuación de 3,80 sobre 5). Estos datos son corroborados por las encuestas realizadas cada semestre por el centro adscrito en las cuales los alumnos valoran el programa en 3,78 sobre 5 y valoran la actividad docente en 3,71 sobre 5.

Estos datos son trasladables a los resultados de aprendizaje en los cuales podemos comprobar una tasa de rendimiento del 89,69% y una tasa de éxito del 91,36%.

El SGIC del centro incluye un procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias, de aplicación a todos los grupos de interés. No obstante, los alumnos suelen preferir canales informales para transmitir estas informaciones (o a través del plan de acción tutorial, o a través de las reuniones individuales con la dirección del programa...), las cuales incluyen comentarios relativos al desempeño de los profesores. Los responsables del título gestionan el conjunto de sugerencias, quejas, y felicitaciones, con la finalidad de garantizar la mejora continua.

En el curso 2013-14 se implantó el cuarto curso del título, por lo tanto es el primer año en el que los alumnos pueden realizar prácticas externas y/o incorporarse al mundo laboral. A fecha 15 de septiembre de 2014, de las 29 personas que finalizaron los estudios del título, 8 están realizando prácticas (28%), 3 están trabajando (10%) y 5 continúan sus estudios superiores (17%).

Durante el curso 2013-14 un total de 6 alumnos de tercer curso participaron en programas de movilidad y, a su vez, se acogieron 4 alumnos procedentes de universidades con las cuales la Escuela de Negocios tiene acuerdos suscritos. El grado de satisfacción obtenido en relación con la participación en los programas de movilidad se sitúa en 4,26 sobre 7.

En el autoinforme correspondiente al curso académico 2012-13 se había planificado una propuesta de mejora relacionada con la revisión, aprobación, difusión e implantación de los citados procedimientos, la cual se implantó de manera satisfactoria. Los procedimientos propuestos por el área de Calidad de la Universidad de Vigo en mayo de 2013 fueron revisados y aprobados por la Escuela de Negocios Novacaixagalicia en diciembre de 2013, y con posterioridad difundidos a través de la web del centro. No se han registrado incidencias relacionadas con su implantación.

Se ha detectado que no siempre resulta de fácil acceso la información pública asociada al sistema de garantía de la calidad en la página web del centro y por ello se ha decidido definir una propuesta de mejora relacionada con este aspecto.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

La Escuela de Negocios Novacaixagalicia considera satisfactorio el grado de cumplimiento del criterio.

FCEE

Seguidamente se procede a evaluar el grado de cumplimiento con el SGIC actualmente vigente. La responsabilidad operativa del SGIC recae en la Vicedecana de Calidad y en la Comisión de Garantía de Calidad (CC), tal y como aparece previsto en la memoria. La composición de la CC se corresponde con la normativa establecida en el Manual de Calidad del SGIC. La garantía de la calidad de los programas formativos del centro (establecidos en el SGIC en los procedimientos DO 0102 Seguimiento y mejora de las titulaciones) ha sido recogido con las evidencias correspondientes, estando en disposición pública tanto el Manual de Calidad, como los Procedimientos y la Política y Objetivos de Calidad. La revisión de la Política y Objetivos de Calidad se ha realizado conforme al procedimiento establecido (PE01).

El SGIC se ha implantado de acuerdo con lo previsto en la memoria y en el curso 2013-14 se implantó el 4º curso donde corresponde la realización del Trabajo Fin de Grado (con carácter obligatorio para completar la graduación), donde pueden realizarse las Prácticas Externas (de carácter extracurricular) y donde cobra un mayor sentido el análisis de los indicadores relevantes (tasas de rendimiento, graduación, etc.). Así, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad,

en los cuatro años de implantación se ha diferenciado el porcentaje el nivel de información disponible (un 55% el primer año, un 60% el segundo, un 80% el tercero y 85% en el cuarto), de la parte no disponible (35%, 30%, 15% y 10% respectivamente) y aquella que no procede (10%, 10% y 5% en los dos últimos). Este último año se han mantenido los porcentajes, estando cerca del 100%. Consideramos que de los procedimientos disponibles, en el curso 2009-10 se habían alcanzado el 60 % de los objetivos; en el 2010-11, el porcentaje ascendió hasta el 70%, en el curso 2011-12 el porcentaje está alrededor del 74%, en el curso 2012-13 el 80%, y en el curso 2013-14 el 85%, consolidándose una tendencia creciente.

Buenas prácticas

FCETOU

- Consideramos una buena práctica la inclusión en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo información sobre los miembros de cada órgano de gobierno del centro, coordinadores de los distintos grados y cursos, así como la normativa de la facultad.
- Las quejas, sugerencias y reclamaciones se pueden cubrir vía web.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

El centro realiza encuestas de satisfacción propias en las que los estudiantes, además de valorar al profesorado, indican su grado de satisfacción con otros aspectos relativos al propio título, como por ejemplo: recursos materiales... De este modo, se dispone periódicamente de información sobre el funcionamiento del grado y se garantiza la adecuada atención ante posibles incidencias.

En relación con la recepción y atención de sugerencias, quejas y felicitaciones, además del formulario disponible (en la página web general del centro o en la propia web del título: <http://www.escueladenegociosncg.edu/buzon-de-sugerencias.php>), en las encuestas de satisfacción propias se incluyen apartados en los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de señalar sugerencias de mejora, de resaltar los aspectos de mayor relevancia..., y de los cuales se obtiene información periódica muy valiosa tanto para la mejora de la titulación como para la mejora del sistema de garantía interna de calidad del centro.

Propuestas de mejora

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

- Mejora de la accesibilidad a la información pública asociada al sistema de garantía de calidad del centro.
- FCETOU
- Comisión de Calidad
 - Incremento de la transparencia y mostrar el compromiso de la facultad con la rendición de cuentas

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

configuración SGIC mayo 2013 Fcetu.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

EN NCG- Mejora de la accesibilidad a la información pública asociada al sistema de garantía interna de calidad del centro

Punto débil detectado

EN NCG- La información pública relacionada con el sistema de garantía de calidad no siempre resulta de fácil acceso en la página web del centro

Ámbito de aplicación

EN NCG- Interno

Responsable de su aplicación

EN NCG- Comisión del SGIC

Objetivos específicos

EN NCG:

- Mejora de la accesibilidad a la información pública relacionada con la documentación del SGIC del centro

Actuaciones a desarrollar

EN NCG:

- Revisión de la accesibilidad a la información pública relacionada con la documentación del SGIC

- Difusión de la documentación del SGIC a través de la página web del centro

Periodo de ejecución

EN NCG- 2014-15

Recursos / financiamiento

EN NCG- Aportados por el propio centro adscrito

Indicadores de ejecución

EN NCG- Cumplimiento de las actuaciones planificadas

Observaciones

EN NCG- El seguimiento de la ejecución y cumplimiento de la propuesta se documentará formalmente en el registro "Seguimiento del plan de mejoras 2013-14"

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Comisión de Calidad

Punto débil detectado

FCETOU-Papel de la Comisión de Calidad, miembros que la forman.

Ámbito de aplicación

FCETOU-Centro

Responsable de su aplicación

FCETOU-Equipo Decanal y Vicedecanato de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU

- Definir el papel de la Comisión.
- Convertir la Comisión de Calidad en un órgano de debate y análisis.
- Proactividad por parte de la Comisión en el análisis de los indicadores de resultados de las Titulaciones
- Renovar los miembros de la Comisión de Calidad.

Actuaciones a desarrollar

FCETOU

- Definiremos el papel de la Comisión de Calidad dentro del Organigrama y funcionamiento del Centro. Se clarificarán las funciones de las distintas Comisiones para evitar duplicidades y ajustar el papel de la Comisión de Calidad a lo recogido en el Manual de Calidad.
- La Comisión de Calidad será más proactiva a la hora de definir su forma de trabajo en cuenta a cómo desplegar los diferentes procedimientos del SGC.
- Analizar en profundidad cuestiones como; evolución histórica de los indicadores de rendimiento académico y de satisfacción, prácticas externas, etc.
- Dar un mayor protagonismo a los egresados en la Comisión, y renovar la Comisión de Calidad.

Periodo de ejecución

FCETOU- Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU

- Funcionamiento de la Comisión. (Actas)

- Informes de seguimiento.
- PAM (Plan anual de Mejoras)
- Estructura de la Comisión de Calidad y miembros que la forman

Observaciones

FCETOU

Debilidades detectadas:

- Falta por definir el papel de la Comisión en el Centro, para evitar duplicidades
- Mayor integración de la Comisión como órgano de participación, debate y valoración.
- Falta de proactividad de la Comisión de Calidad., sobre todo en el análisis de los indicadores de rendimiento académico y de satisfacción debidamente desagregados.
- Composición de la Comisión.

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

FCETOU- Incremento de la transparencia y mostrar el compromiso de la facultad con la rendición de cuentas

Punto débil detectado

FCETOU- Falta de información en la web relativa a evaluación de los procesos de verificación y seguimiento. - Acercamiento del SGIC a los grupos de interés no Universitarios

Ámbito de aplicación

FCETOU- Centro

Responsable de su aplicación

FCETOU- Equipo Decanal y Vicedecana de Calidad, Comisión de Calidad

Objetivos específicos

FCETOU

- Incluir información en la web relativa a los procesos de verificación y seguimiento.
- Acercar el SGIC del Centro a los grupos de interés no Universitarios (dar información sobre el SGIC)

Actuaciones a desarrollar

FCETOU

- Incluir información en la web relativa a los procesos de verificación y seguimiento.
- Acercar el SGIC del Centro a los grupos de interés no Universitarios (dar información sobre el SGIC)

Periodo de ejecución

FCETOU- Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

FCETOU

Web de la Facultad.

Acciones desarrolladas para dar a conocer el SGIC

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La implantación del título ha seguido secuencias distintas en los tres centros, algo diferentes de lo establecido inicialmente en la memoria, en algunos casos. De ahí la valoración conjunta dada al cumplimiento del criterio, aunque en ningún caso se ha ido por detrás de lo establecido en ella. En todo caso, se considera oportuno ofrecer información detallada de cada uno de ellos para justificar la valoración efectuada.

FCETOU

- La propuesta contenida en la memoria se ajusta exactamente al calendario seguido. Se propuso para el grado en ADE la implantación curso a curso y se ha seguido, comenzando en 2009-2010 como estaba previsto, y sin incidencias destacables. Para los alumnos que estaban cursando el primer curso de la licenciatura se les proponía realizar el TFG para obtener el título de graduado. El calendario de implantación está recogido en la web de la FCETOU http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=332%3Agrao-en-ade&catid=1%3Acontido&Itemid=61&lang=gl

- En el curso 2010-2011 se ha implantado el curso puente para el grado en ADE, opción no contemplada en la memoria. El número de alumnos matriculados en el curso puente en el curso 2010-2011; 2011-2012 y 2012-2013 fue de 40 cubriendo el total de las plazas ofertadas, por lo que el grado de aceptación es elevado. Para el curso 2013-2014 no se cubrieron todas las plazas por lo que esta Comisión de Garantía de Calidad se está planteando la supresión del mismo al considerar que en los cursos pasados ya se cubrió la demanda existente. Toda la información sobre el curso puente esta recogida en la web de la FCETOU http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=165%3Acurso-ponte-para-o-grao-en-ade&catid=53%3Ainicio&lang=gl

- En la web aparece de forma clara y accesible información sobre el cronograma de implantación (memoria http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=66&lang=gl, página 171), así como el cuadro de convalidaciones entre titulaciones, y sobre las titulaciones que se extinguen

(http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=66&lang=gl).

- Se ha puesto en marcha en el curso 2013-2014 el Programa Conjunto de Estudios de Grado en ADE e Ingeniería Informática (estudios de simultaneidad del Grado en ADE y el Grado en Ingeniería Informática- aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo el 22/03/2013), puede verse la normativa en la web de la FCETOU http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=488%3Aprograma-conxunto-de-estudos-grao-en-administracion-e-direccion-de-empresas-e-grao-en-enxenaria-informatica&catid=20%3Aasignaturas&Itemid=61&lang=gl.

- Durante el curso 2013-2014 se ha trabajado para aprobar y poner en marcha en el curso 2014-2015 el Programa Conjunto de Estudios de Grado en ADE y Grado en Derecho y el Programa ADE Internacional. La Normativa específica para la simultaneidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Derecho fue (Aprobada por la Xunta de Centro de la Facultade de Dereito el día 24 de Enero de 2014 y por la Comisión Permanente del 3 de febrero de 2014) (Aprobado por la Junta de Centro de la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense el día 6 de febrero de 2014) y (Aprobado por el Consello de Goberno da Universidade de Vigo el día 12 de febrero de 2014), puede consultarse la normativa en la página web de la Facultad http://www.fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=549%3Aprograma-conxunto-de-estudos-grao-en-administracion-e-direccion-de-empresas-e-grao-en-dereito&catid=20%3Aasignaturas&Itemid=61&lang=gl. En las normativas de los programas conjuntos puestos en marcha se recogen los calendarios de implantación.

- En la próxima modificación de la memoria del Título se incluirán ambos programas conjuntos.

Nota: la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo con el objetivo de mejorar el acceso y la información pública a sus usuarios está en proceso de mejora y renovación de su página web. El 30 de Noviembre de 2014 se realizará la migración de la página web antigua a la nueva (migrar a un servicio Hosting nuevo) . Por ello, queremos dejar constancia que los link que se recogen en el presente informe de seguimiento son los que redireccionan al contenido en la página que actualmente tenemos en vigor, pero que cambiarán al migrar la página web y que actualmente no tenemos acceso a sus links. Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionar.

ESCUELA DE NEGOCIOS NOVACAIXAGALICIA:

En el curso académico 2013-14, se ha implantado el cuarto curso del Grado en ADE, tal como figura en la Memoria vigente del título. No se plantean modificaciones en el cronograma inicial propuesto dado que se está cumpliendo correctamente.

No se ha establecido un sistema de adaptaciones para los alumnos que proceden del título precedente dado que es un título extranjero, y no está sujeto a adaptación al grado.

Los hechos ocurridos en el curso 2013-14 asociados a este criterio no afectan a los aspectos básicos descriptivos de la titulación, por lo que se considera satisfactoria la valoración en términos de suficiencia, adecuación y actualización.

FCEE

No se han producido modificaciones respecto al proceso de implantación del grado previsto en la memoria, ni se han producido incidencias que reseñar durante su desarrollo. En el curso 2012/13 se implantó el 4º curso por primera vez, finalizando sus estudios la primera promoción del grado. En el curso actual lo ha hecho la 3ª promoción, no registrándose cambios especiales

Un porcentaje reducido de alumnos antiguos se ha pasado de la licenciatura al nuevo grado. Para estos casos, el procedimiento establecido en la memoria para la adaptación al grado de alumnos procedentes de anteriores planes de estudios se está cumpliendo, así como el reconocimiento de créditos. Siguiendo los mismos criterios de transparencia y eficiencia que se emplean para el grado, los alumnos que cursan la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, en proceso de extinción, disponen de información pública debidamente actualizada de todos los temas que les pueden ser de interés.

Buenas prácticas

Propuestas de mejora

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores



EN NCG- Acciones ante recomendaciones.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".



EN NCG-Tabla Relación SGIC-Seguimiento ADE 13-14.pdf

FCETOU_ Tabla_de_relacixn_SGIC-Segto_de_Txtulos_ADEE13-14.docx

TablaIndicadoresSGIC-GADE20013-14.pdf

Evidencia de:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora



EN NCG-Plan de mejoras 2013-14.pdf

ADE FCETOU.Plan de mejoras_2012-13_ejecucion.pdf

ADE FCETOU.Plan de mejoras_2013-14.pdf

EN NCG- Seguimiento plan de mejoras 2012-13.pdf

EjecuciónPlanMejora12-13GADE-Vigo.pdf

PlanMejoraGade Vigo13-14.pdf